Juéves 6 de Junio de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,582

# EL SIGLO

**ADVERTENCIAS**

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

**SUSCRICION**
A LAS DOS EDICIONES

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 2.00 |
| Por 6 meses | » 10.50 |
| Por un año | » 20.00 |
| Número suelto | » 0.10 |
| » atrasado | » 0.20 |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58



# NOTICIAS GENERALES

**La conservacion de carnes y cueros**—Lóndres, 26 de Abril de 1889.—Sr. director de *La Nacion* (Buenos Aires.)—En cartas anteriores le he hablado bastante del procedimiento recien puesto en explotacion para conservar los alimentos, y hoy entraré en otras consideraciones mas prácticas sobre el asunto.

He hecho nuevas visitas á las oficinas de la compañia, y lo que he tenido ocasion de observar allí me ha hecho perder la mas mínima duda sobre la eficacia del tratamiento nuevo considerado en sí, aunque todavia las tenga en lo que se refiere á su aplicacion al comercio.

Suspendí mi anterior despues de decirle que el agua sometida á la fumigacion de los polvos se impregnaba fuertemente con los gases producidos en la combustion de los polvos dichos. Al abrirse la cámara, herméticamente cerrada, de la fumigacion, al cabo de unas seis horas, el agua colocada en un cubo aparece tan cristalina é inodora como si acabase de brotar del manantial, pero su sabor es salino en demasia, muy parecido al de las aguas minerales inglesas de Harrogate y Cheltewhan, pero mucho más agradable de beber que la de Leamington. Mejor quizás seria comparar esta agua fumigada á algunas alemanas ó italianas, como las de Seltzer ó San Marco. Yo la he bebido, y no me ha parecido desagradable, por cierto.

Pero lo verdaderamente extraordinario del caso es que basta poner en remojo en esta agua al pescado ó á las frutas, para que se conserven por esto solo en buen estado esos alimentos durante semanas y aun meses.

He visto cortar una manzana con un cuchillo de acero y colocarla despues en el agua impregnada; pues bien, esa manzana ha conservado su color blanco durante cinco semanas. Tambien he visto que un huevo, puesto por la gallina el 21 de Diciembre de 1888 y colocado entonces en la cámara de fumigaciones, al ser roto el diez de Abril de 1889 parecia tan fresco como el dia en que se puso.

Ayer vi un cuero de buey, que habia sido colocado en la cámara el dia 22 de Febrero, sin que se le limpiase la sangre y basura que traia, y estaba tan libre de olor como si se acabara de sacar de una res recien muerta.

Las últimas estadísticas dicen que desde el 1.° de Enero al 2 de Abril de este año han sido beneficiadas 1.044,000 reses en la América del Sud, para conservar las cuales se habrian necesitado 550 toneladas de sal en el caso de remitirse sus cueros á Europa.

Los propietarios de las nuevas patentes de conservacion dicen que se necesita mayor cantidad de sal cuando se preparan los cueros para el trasporte, y que así y todo el trasporte no puede hacerse por el hedor de los cueros, en los vapores de pasajeros.

Yo tengo que confesar que los cueros conservados por el nuevo procedimiento podrian llevarse perfectamente en los vapores de pasajeros, pues que no tienen mal olor ninguno; pero aún me falta ver demostrada una cosa, y es: si esa condicion inodora podria mantenerse en los cueros encerrados en las calas de los barcos durante un mes que dura el viaje.

El costo de la conservacion es insignificante: algo así como un chelin por cada cuero, á lo que habria que agregar el coste de la manipulacion y la ganancia natural de la empresa que comprase los derechos de la patente; pero repito que hasta no saberse el resultado práctico de un embarque de cueros preparados de este modo, es de presumirse que sus remitentes continuarán empleando la forma antigua de la sumersion, salazon y secamiento.

El cuero á que antes me referí, conservado desde el 22 de Febrero, fué enrollado y dejado sobre el suelo durante un mes. Cuando se abrió vióse, aunque se conservaba inodoro, que estaba comenzando á criarse el moho. Abriósele entónces por entero; se colgó, y ahora se está secando gradualmente.

Mas ¿qué habria resultado si ese cuero se hubiera encontrado en la cala de un barco? Aunque se hubiera secado, el riesgo que se corre de la avería es demasiado grande. Por esto es por lo que creo que no se hará ningun embarque hasta que no se hagan nuevos experimentos.

Tambien se presenta la cuestion de que si los cueros curados por este procedimiento podrán luego ser curtidos convenientemente. Los propietarios de las patentes nuevas no saben qué decir á este respecto. Han mandado curtir un cuero conservado por su procedimiento, pero aún no se sabe el resultado.

Lo que llama la atencion es que este procedimiento de conservacion, tan económico como se dice, no haya sido explotado aún con mucha mayor actividad de lo que hasta aquí se ha hecho.

Dícese que el invento fué hecho por un hombre de Chicago y sin embargo, los productos americanos no se tratan por ese procedimiento.

Yo pedí en la oficina un poco del agua fumigada para hacer experimentos con flores, y no quisieron dármela. Despues pedí que me dieran un pedazo de carne fumigada para llevármela á casa y ponerla en observacion, y me la concedieron recomendándome que la salara antes: á lo cual me negué, porque entónces no habria sido racional la prueba.

Entónces me dijeron que estaban muy ocupados por ahora, pero que la semana próxima me concederian cuanto les pidiese.

Todavía siguen sin resolverse otros problemas á propósito del mismo asunto, como son éstos, por ejemplo:

—La carne conservada de este modo, será tan nutritiva como la fresca? será de buena digestion? ¿conservará su sabor?—

Las oficinas, sencillas por demas, amuebladas apenas, de esta empresa tan humilde que casi no se ha anunciado, se mantienen adonde estaban; pero la manera de hablar de los empleados é interesados en ella ha sufrido cierta variacion de poco tiempo acá.

La última vez que fuí allá á pedir una botella de agua fumigada, dijéronme que habian formado una empresa con un capital de £ 1.000,000, y que habian vendido algunas de las patentes para paises del extranjero.

Este cambio de conducta me hizo mala impresion, y fuí á consultar el caso con dos de los mas fuertes importadores de cueros en Lóndres. Estos me dijeron que, por mas que realmente el procedimiento efectuara todas las maravillas que yo les contaba, mucho tiempo habria de pasar antes de que los comerciantes arriesgasen un cargamento de cueros en novedad semejante.

Díjeles á estos importadores que yo era corresponsal de *La Nacion*, y que les habia hablado á ustedes sobre el invento, y ellos me contestaron:

—Pues dígales usted á sus amigos de Buenos Aires que se guarden bien de poner su dinero en esas aventuras que no han sido puestas á prueba.

Al hacer hoy mis visitas esperaba saber que dichos comerciantes de cueros habrán recibido alguna comunicacion sobre la nueva empresa; pero he visto ya que ni ellos, ni los de pieles de carnero, ni los corredores de lana, tenian ninguna informacion de nada que á esto se refiriese.

Por cincuenta pesos se podria construir una cámara herméticamente cerrada; los polvos usados son una mezcla conocida ya; de modo que dudo mucho que en la Gran Bretaña pudiera defenderse esa patente. Yo no sé lo que entre ustedes sucederia porque no conozco las leyes especiales de esa República.

En cuanto á los polvos dichos, dicen los químicos que 11 1/2 onzas de nitrato de potasio, 2 onzas de azufre, 2 onzas de azúcar, 1/4 de onza de azafran y otro 1/4 de canela, total una libra, vendria á costar un chelin.

Es muy probable que se trate de formar allá en Buenos Aires una compañia para comprar y explotar estas patentes. Aquí esa empresa no tendria resultados, á no ser que se diera á conocer por grandes experimentos.—*A. E.*

**Tentaciones para los ricos**—Dice una carta, refiriéndose á los prodigios de la Exposicion de Paris:

"El primer impulso de mi curiosidad son para la torre de Eiffel y para el palacio de máquinas.

Sobre sus cuatro bases de blanca piedra yérguese la torre, aérea, elegante y gigantesca, hasta perderse en la altura. La esbeltez de ella aumenta para el observador cuanto más de cerca la mira. Sus arcos, sus tirantes, sus nervios de hierro son tan ligeros y endebles al parecer, que más que obra del duro metal que manejan los forjadores parece dibujo por finísimo lápiz trazado sobre el horizonte azul de Paris. Pasmo el recordar que los millones de piezas que la constituyen han salido de las minas, y convirtiéndose de indóciles lingotes en ligeras líneas, han ido acomodándose primero en el cerebro del arquitecto, luego en el plano del constructor, más tarde en los moldes de la fundicion y últimamente en la realidad que ante mis ojos se levanta.

El palacio de máquinas es el más grande edificio de una sola nave que se ha hecho hasta ahora. Tiene 115 metros de ancho, 420 de largo, dos galerias laterales y un vestíbulo de entrada. Duetert y Contamin son los dos autores de esta obra maravillosa que ha costado ocho millones de francos, y cuyo hierro pesa siete millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos diecinueve kilógramos. El hierro y el cristal dan al palacio de máquinas un aspecto de gentileza y brillantez incomprensible en monumento tan grande. Lo colosal y lo gracioso combínanse por milagro del ingenio. Es el único palacio digno de albergar al númen de la mecánica que ha cambiado el aspecto de la tierra en la última centuria.

Toda la erudicion de un mecánico sabio seria necesario para describir aquellas máquinas. Mientras una fabrica papel, corta y cuenta los pliegos y los encierra en vistoso paquete, otra bate el fieltro y hace sombreros que van saliendo de negra tina del todo concluidos, y girando sobre la punta de un delgado bastoncillo de acero como el que en los circos acrobáticos sirve el equilibrista para sus ejercicios habituales.

Edisson presenta un globo hecho con miriadas de lamparitas incandescentes, que se inflaman súbito al contacto de un conmutador refulgiendo como un astro, y allí ofrece tambien á la curiosidad del público sus graciosas muñecas parlantes, que son fonógrafos con faldas, y el último modelo de fonógrafo que presencia un discurso de felicitacion, depositado por los lablos del inventor en la sensible placa eléctrica hace un mes. La fábrica de Dacauville hace rodar por minúsculos rails, pequeñísimas locomotoras de juguete, y la Compañia pneumática de Paris envia la fuerza del aire comprimido por delgada tuberia que alimenta los pulmones de una máquina de presion.

El espectáculo es sorprendente, grandioso y único. El enorme volante que mueve el martillo pilon Creussot, las ruedecitas de mil máquinas de coser, las bobinas de innumerables lámparas y otros aparatos eléctricos, los rodillos de los laminadores, los buriles que agujerean el acero, el ingenioso artefacto que convierte el hierro en botones, alfileres, corchetes y plumas..., todo se mueve y trabaja á un tiempo; y las catorce calderas de vapor de fuerza de cinco mil caballos, colocadas en galeria paralela al palacio, llevan á cada uno de estos mecanismos la fuerza inteligente y productora que trasforma la tosca materia y la hace bella y útil.

Quinientas mil personas entraron ayer (6 de Mayo) en la Exposicion, pagando tres francos cada una. Un aficionado á estadísticas ha hecho hoy notar que esta es la misma cantidad de dinero que el Papa recibió como oblata por su misa de primero de año.

Los centenares de restaurants que hay por todas partes en la Exposicion no bastaban para satisfacer el hambre de las gentes que se quedaban para ver las iluminaciones. El pan, la carne y el vino se acabaron á las ocho de la noche. El Campo de Marte parecia una ciudad sitiada por hambre. Habia largas colas de hambrientos delante de los cinco establecimientos Dural que hay dentro de la Exposicion, y se hacian oposiciones á un *biftek* como á una cátedra ó á un pingüe destino.

A las nueve la torre Eiffel se llenó de resplandores. El faro eléctrico colocado en el *campanile* paseó por el horizonte de Paris sus rayos de luz, que giraban como las aspas de fantástico molino.

En las cornisas de los tres pisos lucieron líneas de blancos globillos de gas. Grandes luces de bengala arrojaron su vapor luminoso en el espacio. La torre Eiffel parecía de fuego, como si los portentosos cíclopes que la han construido acabasen de sacarla de la fragua para someterla de nuevo al trabajo de sus martillos y sus cinceles. A través del colosal arco de la torre veíase como en marco circular de oro al palacio del Trocadero, resplandeciente tambien de luz. Dando vueltas á los troncos de los árboles en graciosos espirales, pendientes de las hojas como frutos en ignicion, entre el césped del suelo como veraniegas luciérnagas, las lamparitas Edisson brillaban llenando el suelo de constelaciones más luminosas que las de la altura. Y en el vecino Sena trescientos vaporcitos iluminados á la veneciana pasaban sin cesar, llevando á bordo músicas que poblaban el aire de armonías.

**Biologia del globo**—Madrid, Mayo 7—Revistió mucha novedad la conferencia sobre "Biología del globo," dada anteanoche en el Ateneo por el señor Vilanova. Delante de la mesa presidencial, y pendiente del techo, se habia suspendido una pantalla de lienzo humedecido, de cinco metros cuadrados. Delante de esta pantalla explicaba su conferencia el señor Vilanova: cuando citaba un instrumento de alguna edad pasada, el instrumento aparecia en el campo de la pantalla con toda propiedad; evocaba el conferenciante un esqueleto, y el esqueleto surgia luminoso del fondo negro del cuadro.

Estas proyecciones las producia el aparato traido hace poco al Ateneo, cuya adquisicion ha sido hecha por suscricion voluntaria de los socios.

Despues de la conferencia hizo algunas pruebas de cristalizaciones el señor Villaverde. Fueron de un efecto encantador. La de cafeina presentó una profusion de delgadas y largas agujas que resaltaban sobre fondo luminoso: la de alumbre fué de no menos efecto; en la pantalla, cuando se reflejó esta cristalizacion, se dibujó á modo de bello trozo de mantilla.

En una de las noches próximas se dará una conferencia, en la que se hará desfilar ante el espectador monumentos estátuas, paisajes y una variadísima coleccion de fotografías.

**Saladero**—Se nos informa que se ha realizado ó que está en via de realizarse una importante negociacion en Gualeguay.

Se trata de la compra, por una empresa inglesa, del saladero y fábrica de los señores Laurencena y compañia y campos adyacentes de la sucesion Gallo.

Por el primero pagarán 250.000 ps. m/n. y por los segundos 100 pesos por cuadra.

**Creciente del rio Paraná**—Telegramas del Paraguay y Corrientes, comunican que el rio Paraná ha empezado á crecer con bastante fuerza.

En el puerto del Rosario, la creciente se nota y se teme alcance extraordinarias proporciones.

**El dock-Sud de Buenos Aires**—El Directorio de esta Compañia acaba de aceptar la propuesta, prévio depósito correspondiente en el Banco Inglés, de la firma Jonoz, Barbor y Ca. de esta capital.

Estos señores toman á su cargo la contruccion del dock-Sud de la capital con todos sus accesorios por la suma de 6.125.000 pesos m/n.

El 15 de Julio próximo inaugurarán los trabajos poniendo en actitud 1500 obreros, 8 poderosas dragas y 250 wagoncillos Decauville, con sus correspondientes locomotoras, para los movimientos de tierra.

La apertura del dock comenzará por los terrenos del señor Demarchi ubicados sobre la márgen sud del Riachuelo, simultáneamente con la apertura del canal colector que partiendo de la estacion Mitre vá perpendicularmente al rio. De manera que el dock arrancará del punto vecino al costado Este de los grandes talleres de la Platense.

Las maderas para el pilotaje vienen ya ensambladas de Norte-América.

Informes fidedignos nos permiten asegurar que antes de 18 meses estará concluida la primera seccion del dock, con tres mil metros de muralla y almacenes apropiados que evitarán al comercio los enormes perjuicios que actualmente sufre con la demora en la descarga y acomodo de mercaderias.

**Ferrocarril á Maldonado**—Copiamos lo siguiente de una carta dirigida al Jefe Político de Maldonado por el senador Mayol:

Mi estimado amigo:

Sin ninguna suya por contestar, pero deseando complacerlo en su interés de saber noticias de la negociacion Ferrocarril del Este, debo decirle que ES ASUNTO COMPLETAMENTE REALIZADO y que ya no admite la duda que V. á veces indirectamente me manifestaba en sus cartas.

La compañia ejecutora de esa línea ha sido inscrita en el Tribunal de Comercio de Lóndres con el siguiente título ó denominacion: URUGAYEN AND BRAZILIAN.

Esta inscripcion cuesta á la Compañia por derechos la suma de 94.000 pesos ó sea 20 mil libras correspondientes al 1 por o/o del valor de esa línea, fijado en *dos millones de libras*, ó sea 400 kilómetros de extension á 5,000 libras uno.

Hoy el representante de la Compañia en esta, Sr. Treving, ha hecho depósito en el Banco Nacional de igual suma (20,000 lib.) que la casa Morton Rosse de Lóndres habia ordenado al Banco Inglés pusiera á su disposicion

Conjuntamente con el depósito se ha hecho la entrega de los estudios de la línea de Pando á Montevideo y de Punta del Este á Cebollati.

La línea es inglesa; ellos ejecutarán los gastos aquí y en Lóndres, y estan apurados por iniciar los trabajos que, dada la mala estacion y tiempo necesario para el envio de materiales y personal técnico, será para *Agosto próximo*.

Lleve esta buena y definitiva noticia que le envio, á conocimiento de los habitantes de la zona del Este, que no dudo la recibirán con verdadera satisfaccion, pues ese ferro carril tiene forzosamente que pesar en el engrandecimiento y bienestar de esos olvidados y lejanos departamentos.

Mi mision en este asunto ha terminado despues de *cinco años* de lucha y continuo machacar, y tengo la satisfaccion de haber contribuido en mucho á la realizacion de una obra que el pais utilizará, y digo en mucho, porque aparte de lo hecho en particular por la solucion obtenida del ferrocarril del Este, Vd. no olvidará la participacion activa que me cupo en la Cámara de Representantes para la sancion de la ley general de ferrocarriles, á cuya sombra se ha realizado la ejecucion de todas las líneas existentes en la actualidad.

Vd. sabe tambien el interés que siempre tuve en que la línea del Este tuviera su punto de arranque *en la Punta del Este*, para que el puerto de Maldonado fuera forzosamente utilizado para el tránsito, y que en ese sentido conseguí que la Asamblea agregara á esa línea el ramal obligado de Maldonado á Punta del Este, pensamiento que no es posible apreciar la grandeza que encierra en el porvenir, dado el espíritu de empresa que empieza á desarrollarse en el pais y dada la posicion topográfica que ocupan esos departamentos.

**Pejereyes**—Escriben de Independencia (Fray-Bentos):

Es tal la abundancia este año del pescado de invierno conocido por *peje-rey*, que diariamente se pescan algunos miles de ellos, particularmente en los alrededores del puerto de la fábrica Liebig's y tras de la isla del *Sauzal*.

Esa abundancia hace que se haya convertido esa pesca en un ramo de comercio activo, pues además de proveer á la villa y Mercedes, los pescadores de ésta están proveyendo tambien á Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.

**Ferrocarriles paraguayos**—La cámara de diputados de la Asuncion discute actualmente el proyecto del señor Leonce de Magsone, para construir y explotar una via férrea que partiendo de la capital de la República termine en el departamento de Igatimi, hasta llegar á la frontera brasilera, y pasando por Emboscada, Arroyos y Esteros, San Estanislao y Villa Igatimi.

Este ferrocarril constituirá la primera seccion del ferrocarril tras-continental de Asuncion á Santos.

Quince meses despues de acordada la concesion, la empresa prensentará á la aprobacion del Ejecutivo los estudios definitivos de la obra, debiendo terminar la via y entregarla al servicio público dentro de cuatro años, contados desde la aprobacion de los estudios, no incluyéndose en este plazo la última seccion comprendida entre villa Igatimi y la frontera brasilera.

**La fábrica Liebig's**—El 31 de Mayo terminó su faena anual ese establecimiento.

El total de reses vacunas muertas asciende á 151,093.

**El "Brenda"**—Paysandú, Junio 3.—Procedente de Buenos Aires es esperado el vapor inglés *Brenda* que trae para la empresa del ferrocarril, una locomotora, 10 wagones y otros materiales recibidos del *Buffon* procedente de Lóndres.

El *Brenda* recibirá del saladero Guaviyú 60 y tantas pipas de sebo y 500 cueros vacunos salados.

Tambien recibirá alguno carga en Villa Colon, Nuevo Paysandú y Casa Blanca.

**El ruido de las auroras boreales**—Entre los que dedican sus horas de estudio á la investigacion de los fenómenos celestes, algunos aseguran que las auroras boreales son acompañadas por ciertos ruidos inexplicables y otros niegan el hecho.

No ha faltado quien corrobore la afirmacion de los primeros atribuyendo al fenómeno la propiedad de anunciar, como la aparicion de los cometas, conmociones y trastornos en el sistema planetario.

Un observador, tratando de demostrar lo infundado de las aseveraciones corrientes, esplica las cosas del siguiente modo:

Cuando la aurora boreal se produce, dice, y uno se propone escuchar el ruido que se le atribuye, el que esto hace se detiene atento, contiene su aliento, procura apagar hasta el mas insignificante rumor. Resulta de ello una contraccion de su sistema nervioso que hace que se escuche en cierto modo á sí mismo interiormente.

Percibe entonces el silbido de su respiracion jadeante, el ruido normal de la circulacion de la sangre contrariada y todo esto, unido á la emocion relativa que causa la vista de la aurora boreal en sí, le hace atribuir al fenómeno meteorológico ruidos á cuya produccion solo ha contribuido el observador.

Es lástima encontrar una esplicacion tan sencilla y tan cómica á ciertos puntos de vista. Pero ¿cuántos fenómenos temibles cuya sola descripcion estremece, no podrian ser esplicados de este modo?

**Exportacion**—Buenos Aires, Junio 5—Ha aparecido la utilísima publicacion que bajo los auspicios de la Bolsa hace el empleado de dicho establecimiento L. Vignau, sobre la exportacion de frutos del país por el puerto de Buenos Aires. Los productos enviados al extranjero en la última quincena, son:

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos salados | 44.350 |
| Cueros de potro salados | 17.956 |
| Cueros vacunos secos | 62.111 |
| Cueros de potro secos | 1.000 |
| Fardos lana | 9.821 |
| Fardos cueros lanares | 2.405 |
| Bolsas maiz | 25.579 |
| Bolsas de lino | 11.669 |
| Tortas de lino | 2.263 |
| Pipas de sebo | 2.699 |
| Fardos tasajo | 6.288 |
| Carneros congelados | 26.806 |
| Astas | 44.672 |
| Ceniza y huesos (kilos) | 397.900 |

—En la partida de productos diversos el aumento ha sido extraordinario en la quincena referida, figurando entre ellos muchos productos elaborados y otros naturales ó minerales, como se verá en seguida: 2842 cueros carpincho, 626 de ciervo y 11 fardos cueros de nútria, 224 cascos piedras, 805 bolsas minerales; 480 bolsas sangre seca, 1091 cajones lenguas, 215 cuartos de buey, 146 cuartos de carnero, 40 cajones extracto de carne, 50 cascos glicerina, 84 libras riñones secos y otros productos de menor cuantía. Han salido además en la misma fecha por el puerto de Buenos Aires 18 caballos, 1 toro y 143 mulas en pié.

**Las Repúblicas del Plata**—Es sin duda alguna verdaderamente prestigiador y digno de estudio é imitacion el grandioso espectáculo que ofrecen estos dos pueblos hermanos, estrechamente unidos por tantos vínculos de tradicion y de sangre, y que, seguramente marchan á la cabeza de la civilizacion sub-americana. Dia á dia se enriquecen y engrandecen mas y mas, merced á la prodigiosa exhuberancia de sus fuerzas naturales, al espíritu semi-*yankee* inoculado en mucha parte de sus masas, y por último, á la proteccion sin límites que dispensan á las corrientes inmigratorias desbordadas del viejo mundo, á las ciencias, las industrias y las artes en todas sus nobles y fecundas manifestaciones.

La vida rebosa en ellos con proporciones que escapan al cálculo; los múltiples resortes de la actividad productora se desenvuelven sin medida, convirtiéndoles en grandes colmenas humanas; las nuevas y progresistas iniciativas se multiplican asombrosamente; y las ciudades y los pueblos se agigantan y los campos ó desiertos se transforman y siembran de colonias, de fábricas, de ferrocarriles y telégrafos.

Tanto movimientoo, tantos esfuerzos bien cobminados, tanta abundancia de sávia vital y tantos progresos sin tasa, levantan en nosotros un sentimiento de motivada envidia, al par que otro de entusiasta admiracion.

La República Argentina se nos presenta no ya rivalizando con los opulentos Estados Unidos del Norte, por lo que toca á la atraccion de masas inmigratorias, sino aventajándoles anualmente en sesenta mil de esos elementos de accion vigorosa, de modo que en la actualidad es la nacion del mundo que recibe en su seno mayor suma de trabajadores. Y en sus hasta ayer vírgenes campos y dilatados desiertos, no hollados por otra planta que por la de los pampas, patagones y demás, levántanse hoy como por encanto robustas colonias industriales, villas, pueblos y ciudades, encadenadas por hilos eléctricos y líneas férreas que acortan las distancias y llevan el progreso y la abundancia y el contento y el estímulo á todos los hogares, mientras centuplican el tesoro nacional y engrandecen y honran el nombre argentino en el exterior.

La capital de la República uruguaya levanta al propio tiempo cinco mil edificios de moderna arquitectura en sus bellísimos alrededores, ensanchando pasmosamente sus dominios y presentándosenos como el pueblo mas constructor que se conoce en el momento, mientras por otra parte contrata en la vieja Europa trescientos mil agricultores, obreros y artesanos, que ya empiezan á desembarcar en sus puertos para luego diseminarse como laboriosas hormigas por todo el territorio, improvisando nuevos hogares, sometiendo nuevas tierras al surco del arado y al fruto de la semilla, formando nuevos talleres y nuevas fábricas, y vigorizándolo todo cual lluvia bienhechora, y los ferrocarriles y telégrafos que hasta ha pocos años apenas cruzaban una cuarta parte del pais, hoy lo cruzan todo de norte á sur y de éste á oeste, y tálanse los bosques para convertirles en grandes centros agrícolas, y surgen de un dia para otro pueblos florecientes, ricos en comercio y en industrias, allí donde antes lucia solo la naturaleza con sus galas primitivas

Es que esos pueblos hermanos han despertado á la vida de la civilizacion, y á semejanza del inmortal Washington que transformó á las colonias oprimidas que constituian su patria, en la nacion mas próspera del mundo; ellos abren sus puertas á todos los hombres de la tierra, sin distincion de jerarquias ni nacionalides, y les ofrecen las facilidades, sosiego y garantias que han menester para que puedan trabajar y labrando al propio tiempo el porvenir de la patria adoptiva.

Y es que en ellos gobierno y pueblo hermanan sus esfuerzos y conspiran al mismo fin, preciso es decirlo tambien. Es porque en ellos la prensa es la primera en abogar por los bien entendidos intereses nacionales, no confundiéndolos con los particulares de los partidos políticos ó de los hombres que gobiernan.

Salve á las Repúblicas platenses y que nos sirvan de ejemplo y de estímulo.—(*El Paraguayo*, de la Asuncion.)

**Argentinos y orientales**—Leemos en *Los Príncipios*, periódico de Gualeguaychú:

Seis meses hace que se estableció en Gualeguaychú la sociedad de socorros mútuos entre argentinos y orientales, y ya cuenta con un buen número de sócios, al rededor de doscientos cincuenta, y un depósito en el Banco Provincial de cerca de mil quinientos pesos.

El estado de dicha asociacion no puede ser más próspero: tiene muy pocos gastos y todos los dias entran nuevos sócios.

El reglamento de dicha asociacion prescribe dos grandes fiestas, que debe solemnizar en la forma más adecuada y que son el 25 de Mayo y el 25 de Agosto: pero la Directiva teniendo en cuenta consideraciones de mucho peso, por ser una sociedad de reciente creacion, y por ello tener que hacer frente á muchas necesidades que surgen en sus primeros tiempos, ha resuelto por este año que esas prescripciones reglamentarias no tengan efecto.

Esa medida tan oportuna como necesaria, ha sido muy bien recibida por los socios, por cuanto ella redundará en grandes beneficios para la asociacion.

Hoy ya piensan muchos de sus miembros en la adquisicion de un terreno, idea que será bien recibida por todos y llevada á cabo tan pronto como lo resuelva la asamblea.

La mensualidad que se cobra deja un excedente regular despues de cubiertos todos los gastos y esa mensualidad tiene que ir aumentando constantemente por los nuevos socios que en ella ingresan.

La sociedad cuenta como con cincuenta socias, que gozan todas de los mismos beneficios que los socios.

Los socorros consisten en médico, botica y el dinero necesario mientras dure la enfermedad.

**El 4°. batallon**—San Eugenio, Mayo 30.—Hoy llegó á Cuchilla Negra, procedente de Rivera el comandante Jerez con dos compañias del 4.° batallon. Se dirijen al Salto y permanecerán algunos dias en esta villa.

**Tacuarembó**—Dice una carta datada en Piedra Sola:

Desde algunos dias no se habla de otra cosa, sino de los caminos intransitables.

Un carrero, al querer pasar por las proximidades de la calzada de Salsipuedes Chico, notó que sucumbia con bueyes y carreta en el profundo fangal que allí habia, por lo que resolvió cortar un alambrado del señor Carbonel.

Este dió parte del hecho al comisario, quien condujo á prision al carretero.

Otro viajante al pasar por el mismo sitio, tuvo la desgracia de que se le cayera el caballo en uno de los pantanos y apeló al recurso extremo de tirarse al suelo, y con el lodo hasta los muslos desensilló el caballo con muchísimo trabajo, hundiéndose poco despues el cuadrúpedo en el cieno.

Cargó el hombre su recado y llegó hasta cierta casa donde lo negoció, siguiendo viaje á pié.

Lo mas grave de la mala situacion creada por los caminos es el haber del otro lado de la calzada *más de treinta* carretas cargadas de mercaderias, las cuales están allí como haciendo cuarentena.

—La gran novedad del dia es la compra que acaba de realizar el señor Felicio Suarez Netto.

Ha comprado el campo que lleva por nombre "Cueva del Tigre" á razon de *veinte mil* pesos la suerte.

La área está compuesta de cuatro mil setecientas veinticinco cuadras, que importan la suma de treinta y cinco mil pesos y pico.

Calcúlase pues el valor que están tomando aquí los campos.

Verdad es que el ferrocarril se acerca.

**Inmigracion**—Buenos Aires, Junio 5—(Datos oficiales correspondientes al mes de Mayo último):

El número de vapores entrados con procedencia de Ultramar fué: 59, en los que llegaron 509 pasajeros y 16,326 inmigrantes á los que deben agregarse 354 pasajeros y 4,530 inmigrantes venidos por via de Montevideo y 33 inmigrantes de varias procedencias, con lo que se tiene un total de 1063 pasajeros y 20.889 inmigrantes.

Los 59 vapores clasificados por la nacionalidad de sus respectivas matrículas resultan ser: ingleses 24, franceses 13, italianos 11, alemanes 5, españoles 2, belga 1, austriaco 1, argentino 1 y holandes 1.

El total de 16,835 pasageros é inmigrantes llegados por la via directa de ultramar, fueron embarcados en los puntos siguientes: Génova 5998, Burdeos 1809, Havre 2274, Cádiz 1204, Barcelona 1160, Marsella 922 Coruña 863, Málaga 818, Southampton 556, Nápoles 313, Rotterdam 395, Vigo 336, Amberes 162, Bremen 159, Marin 143, Canarias 129, Gibraltar 124, Villa Garcia 115, Hamburgo 100, Pasajes 52, Montevideo 46, Carril 30, Valencia 25, Lisboa 17, Tanger 17, Madera 5 y San Vicente 1.

La nacionalidad de los mismos se subdivide en la forma siguiente: italianos 6103, españoles 5119, franceses 2683, austriacos 562, turcos 482, alemanes 335, ingleses 314, holandeses 299, suizos 185, belgas 152, rusos 47, portugueses 32, dinamarqueses 14, suecos 9, argentinos 9, griegos 4, norte-americanos 3, orientales 3 y boliviano 1.

Segun la clasificacion por sexo, estado y religion el resultado es el siguiente: hombres 9022, niños 2028, mujeres 3596, niñas 1680; solteros 11,130, casados 5096, viudos 110; católicos 15,116 y de otras religiones 1210.

La internacion hecha por la oficina de trabajo alcanza al número de 7883 inmigrantes distribuidos en la forma siguiente:

Capital de la nacion 983, provincia de Buenos Aires 3350, Entre Rios 455, Corrientes 208, Santa Fé 1044, Córdoba 785, Tucuman 83, Santiago 38, Salta 158, Jujuy 16, Catamarca 53, La Rioja 18, San Luis 20, Mendoza 380, San Juan 134, territorio del Chaco 98 y Formosa 9.

Estos mismos inmigrantes clasificados segun profesion dan el siguiente resultado: agricultores 3240, albañiles 263, barberos 7, caldereros 7, carpinteros 175, cerrajeros 10, costureras 15, curtidores 15, dependientes 43, ebanistas 1, foguistas 5, fundidores 7, herreros, 66, horneros 43, ingenieros 1, yeseros 23, mecánicos 27, mineros 9, marineros 16, maquinista 1, molineros 19, profesores 11, panaderos 35, pintores 39, picapedreros 58, planchadoras 38, sastres 32, sirvientes 193, sin profesion 1501, toneleros 2, torneros 25, talabarteros 27, tapiceros 4, zapateros 60, zuequeros 4 y varias profesiones 105.

**Correos y Telégrafos**—Dice *La Patria*, de Buenos Aires, ponderando los progresos que se han realizado en materia de correos y telégrafos bajo la direccion del doctor Cárcano:

Cuando se nombró al Dr. Cárcano para ese puesto, esa desconfianza no cesó: se decia que era muy jóven, muy inexperiente para el puesto; ó bien, que tenia demasiadas vinculaciones políticas para que pudiera atenderlo con toda la contraccion precisa y obtener los resultados que habia derecho á esperar de su inteligencia reconocida.

El retrospecto que hace el *Factor* de lo conseguido en los dos años que van de 1887 á 1889, pone de manifiesto que tales temores eran infundados en absoluto, y que el jóven director se ha preocupado tanto y con tal acierto de sus funciones, que los correos y telégrafos se encuentran hoy en un pié de organizacion perfecto, progresando dia á dia y en un estado tal de adelanto que, comparado con el de años atras, pareceria mas bien lo conseguido obra de un siglo de reformas que no de unos cuantos dias: dos años apenas.

Esos resultados se reasumen en la fusion de los correos y telégrafos que funcionan ámbos regularmente, en la organizacion del servicio postal y telegráfico en cuatro circunscripciones y veinte y un distritos bien atendidos, en la revisacion y reforma de la contabilidad que han conducido á la percepcion regular de las rentas y á la puntualidad de los pagos, operaciones que antes eran un verdadero cáos.

El servicio de correos si no es perfecto—absurdo seria pretenderlo—es tan superior al de años atrás que no es admisible siquiera la comparacion, y mejorará mucho más con los proyectos que tiene en estudio su laborioso director.

El servicio internacional ha mejorado tambien, aun que se ha hecho mucho mas pesado, puesto que en estos 2 últimos años entraron 720 balijas *mas por mes* de correspondencia que en los anteriores, y salen 411 más.

Es sorprendente el aumento de movimiento que ha experimentado la Direccion y mas sorprendente aún que en presencia de ese aumento desproporcionado se hayan salvado las deficiencias antiguas y regularizado, casi perfeccionado, su complicado mecanismo.

El movimiento postal de 1888 sobre el de 1887 es superior en 18.638,911 piezas de correspondencia, ó sea ha aumentado de un 42 por ciento.

Respecto al movimiento telegráfico, el aumento de los telegramas particulares de 1888, comparado con el de 1887, ha sido de 6 por ciento, con el 86 de 13 %, con el 85 de 42 %, con el 84 de 67 %, con el 83 de 97 %—En cuanto á las obras efectuadas en las líneas telegráficas, están representadas por 5,359 kilómetros construidos; 5.082, reparados; en construccion 3.259; en reparacion, 3,311.

**Lanchas á vapor**—La compañia Lamport y Holt ha mandado á Inglaterra cuatro grandes buques á vapor para la descarga y carga de su flota en Buenos Aires, evitando así la entrada al Riachuelo ó Dársena Sud.

Los buques en cuestion estarán prontos dentro de seis meses.

**Hospital de Caridad**—Junio 5—Entraron enfermos—orientales 3, españoles 7, franceses 1, italianos 4, brasileros 1, portugueses 1, suizos 1—total 18.

Salieron de alta—orientales 3, argentinos 2, españoles 1, italianos 2, norte-americanos 1—total 9.

Junio 3 (2 a. m.) Entró un sábdito italiano, cochero, con una herida de arma blanca en la region precordial—(grave).

Falleció—1 civil.

**Direccion de Correos**—Habiendo sido clausurada la sucursal de Correos de Buschenthal, por renuncia de la persona que la tenia á su cargo, la correspondencia con destino á ese punto se remitirá hasta nueva disposicion, á la sucursal del ramo en el Pueblo Libertad.

Montevideo, Junio 5 de 1889.

*El Oficial 1.°*

**Trasporte "Alcorta"**—Sin ningun accidente ha llegado al Rosario de Santa Fé el trasporte *Alcorta*, procedente del Paraguay.

Trátase de una inmensa jangada ó balsa de maderas en la que se facilita la flotacion por medio de tubos de hierro.

**Movimiento de pasajeros**—Llegados hoy por el vapor inglés *Siler*.

*Del Salto*—Luis Smith, Juan Sabat.

*De Fray-Bentos*—Gerardo Oliver, A. Silver, Antonio Matona, Cárlos Allorti, Enrique Piva y señora, Gerardo Piva, Manuel Rives, Angel Castro, L. Gree.

*De Buenos Aires*—Gabula Almendaburo, J. Marderola, J. Preces, Eduardo Alvarez, Maria de Campo, Valentin Cabral, A. Silva, E. Flor, Angel Domines, José Botade, Francisco, Juan, Pedro, Sara, Josefa, Antonio y Ramon Novas, F. Carac, E. Carranza, A. Basanes, Juan Rodriguez, A. Serrattin, Cárlos Maggi, D. Adesember y señora, J. Dinales, Francisco Callegani, F. Batista, E. Medistich, C. Nuaker, C. Veal, J. Clark, Maria Fernandez, E. Zorrilla, señora, Pedro y Juan S. Esquivel, J. Gorlero, José Premio, J. Jemlami, S. Caterdi, Hipólito Giment, A. Marcigo, José Hernandez, José Bartelino, Gaudencio Bechino, Maria y José Granada, Juan Testa, Solano Alarcon, Teodoro Ricaseno, Enrique Montin, Emilio Cames, S. Escufet, Emilio Matel, J. Hernandez, J. Roca, J. Ostua, A. Alvarisim, F. Casino, J. Mendez, A. Esteves, R. Fillosa, A. Yoso, Juan Vaso, P. Silves, Antonio Ruso, B. Maruso, Sonto Juan, Y. Ferreyra, E. Juarte, F. Caballero, José Videla, Señora Musso, Antonio y Emilio, E. Velazquez, J. Sanguinetti y señora y señorita Esparragaera, P. Esparragueyra, A. Manzané, Pedro Podestá, Diego Ponte, Paulino Escotad, Manuel Roca, Domingo Canne, B. Rocha y señora, Pedro Megy, C. Rodriguez, D. Martinella, Juan y José Martinella, José Rilie, F. Ollos, E. Martinez y señora, Angel Pablo, A. Gudech, A. Martinez, Félix Carcano, José Nuñez, Pablo Roig, M. Liban.

# TELEGRAMAS

## AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, 6 de Junio**—El Banco Nacional está nuevamente sitiado por tenedores de billetes del Banco de Córdoba. Un fuerte destacamento de policia á caballo vigila el establecimiento.

Anúnciase la aparicion de un diario que titularase "República Oriental" y sostendrá la candidatura del ministro De Leon á la futura Presidencia de la República Uruguaya.

—El Gobierno argentino intervino amigablemente en la cuestion entre el Paraguay y Bolivia. Parece que las relaciones diplomáticas serán brevemente reanudadas.

La Legislatura de Entre Rios sancionó un proyecto creando un Banco hipotecario-agricola-provincial.

—El Ministro de Relaciones Exteriores convocó á todos los Representantes de las compañias de vapores á conferenciar acerca de la practicabilidad para la exportacion á Europa de ganado en pié. Los agentes prometieron su concurso y gestionar de sus respectivos directorios la rebaja de fletes para permitir los envios en vasta escala.

—El Gobierno de la provincia llamará á propuestas para el establecimiento de una fábrica de azúcar de remolacha, prometiendo una garantía de 5 % por 15 años, sobre el capital que no exceda de dos millones.

—Está lloviendo.

## Via Buenos Aires

(GALVESTON)

**Joustown, 5** — Durante 39 horas, las bombas de incendio han estado funcionando sin interrupcion, sobre la masa humeante acumulada mas arriba del puente repentinamente, y parece desafiar á todo esfuerzo.

Dos mil hombres empleados en Valle están limpiando las ruinas, buscando los cadáveres, removiendo con ganchos y palas los escombros humeantes, en donde con intérvalos, encuentran restos humanos carbonizados.

Es evidente que cientos de personas deben haber sido totalmente consumidas por el fuego.

En W. no queda en pié una sola casa, únicamente hay escombros, y por algunas partes miembros humanos.

Ha causado gran excitacion, la opinion unánime de los médicos contra el apagamiento de los escombros incendiados. Alegan que es preferible dejar que las llamas incineren los centenares y talvez miles de cadáveres que se pudren bajo los escombros antes de exponerlos al aire y correr el riesgo de una pestilencia, pues tendrán que pasar unos dias antes de poderse remover los escombros para las investigaciones y mucho antes será ya imposible identificar los cadáveres con motivo de la putrefaccion humana.

Reina ya una hediondez abrumadora, pero el sentimiento popular opina que se recobren los muertos y se corra el riesgo de la fiebre tifoidea.

En general los cadáveres están muy mutilados é inconocibles, por haber sido magullados por los escombros.

Se hará estallar entre los escombros, cartuchos de dinamita para destrozar los trozos pesados de madera y poder apresurar el hallazgo de los cadáveres.

**Lóndres, 4**—Témese que el vapor británico *Danish Prince* en viaje de Swansea para Montreal se haya ido á pique por haber sido encontrado su libro de bitácora en la costa de Irlanda.

**Lóndres, 4**—Tisza, primer ministro húngaro, hablando en el banquete de los liberales en Buda Pesth expuso que los que trataban de disfrazar el radicalismo introduciendo elementos revolucionarios en el seno del Gobierno y que abrigaban definitivamente el propósito de pasarse al partido reaccionario para derrotar al Gobierno, no podrian hacerlo mientras existiera el partido liberal.

**Habana, 5**—Hoy fué ejecutado el secuestrador de personas, Fernandez.

**Santiago de Chile, 5**—El senado ha elegido como presidente á Antonio Valderrama, candidato gubernista, por 16 votos contra 15.

En vista del resultado insignificante, Valderrama renunció ocasionando la dimision de los ministros Sanchez, Pantecilla y Bañados Espinosa.

Se cree que la crisis ministerial sea completa.

Se asegura que el presidente trata de constituir un ministerio liberal, radical y anti-monitoarista.

En la Cámara el senador Altamirano propuso la candidatura de hombres independientes y de prestigio que merecen el voto unánime.

Verificada la votacion resultó electo presidente Vicente Reyes y vice-presidente Claudio Vicuña.

A última hora el Ministerio renunció en masa.

## Comerciales

**Buenos Aires, 6**—Banco Nacional, fin de mes 264,50.

Banco Nacional, fin de julio, 264.
Banco Constructor, 137.
Idem idem, fin de mes, 138,50.
Crédito Real, idem, 155,50.
—Salen el *Olimpo* y el *Camilo*.

**Havre, 4**—En lanas del Rio de la Plata se cotizan las de Buenos Aires de la nueva esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)* á 1.57 1/2 frs. el kilo.

Lanas á plazo, tipo prima buena corriente, 36 % de rendimiento (cotizacion de ayer noche) 1,76 frs.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 500 á 1000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, 30 á 31 frs. los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, 57 á 58 frs. los 50 kilos despachados. Pequeños negocios corrientes á precios firmes en cueros vacunos salados del Rio de la Plata.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 41,000 á 43.000 cueros.

Del 16 al 31 de Mayo se han exportado para Buenos Aires 2250 á 2500 barricas azúcar.

**Paris, 4**—Fondos públicos nacionales de 1886, con 5 % de interés, 505 frs.

Id id 1881, con 6 % de interés, 526 frs.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, 25,21 á 25,22 francos por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Inglaterra.

El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta bolsa de 86 á 86,50 % al contado.

**Rio Janeiro, 3**—Cambio sobre Lóndres, 26 7/8.
Soberanos, reis 8900.
Maiz (bolsa de 62 kilos) reis 4300.
Tasajo, de reis 200 á 260 el kilo.
Existencia, 3.800,000 á 4.000,000 kilos.
Sebo, reis 300.
Alfalfa, reis 85.
Aceite de potro, nominal.

**Bahia, 3**—Tasajo, reis 260 á 320 el kilo.
Existencia, 1.700,000 á 1.800,000 kilos.

**Pernambuco, 3**—Tasajo, reis 230 á 290 el kilo.
Existencia, 1.900,000 á 2.000,000 kilos.

# SECCION COMERCIAL

## Bolsa de Comercio

Montevideo, Junio 6 de 1889.

*Primera rueda oficial*—Continúa inactivo el mercado.

Han sido limitadas las transacciones efectuadas en acciones de la Compañia Nacional y además con baja de 1/2 %.

Domina á la plaza gran indecision.

Aquellos títulos abrieron á 108 3/4 al contado, y anotadas algunas flutuaciones de 1/4 %, cerraron á 108 1/4.

Para mañana se abonó 108 3/4 y 108 1/2, para el sábado este último precio y para el lúnes 109.

Hay todavía alguna actividad para especular en deuda Amortizable.—El sipo de cotizacion no ha sufrido variacion, habiendose obtenido 47 para fin de mes, 46 3/4 y 46 1/2 al contado y 46 1/2 para mañana.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron como ayer á 79 1/4 para mañana y al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Empréstito Unificado*

$ 33,540 á 75 para mañana.

*Compañia Nacional de Crédito*

100 acciones á 108 3/4 al contado; 400 á 108 1/2 550 á 108 1/4; 100 á 108 1/2 y 210 á 108 1/4.
1200 acciones á 108 1/2 para mañana; 100 acciones á 108 3/4; 100 á 108 1/2; 500 á 108 1/4 y 610 á 108 1/2.
150 acciones á 108 1/2 para el sábado.
100 acciones á 109 para el lúnes.

*Deuda Amortizable*

$ 46,000 á 47 para fin de mes.
$ 25,000 á 46 3/4 al contado y $ 5000 á 46 1/2.
$ 10000 á 46 1/2 para mañana.

*Cédulas Hipotecarias*

$ 2000 á 79 1/4 para mañana.
$ 5000 á 79 1/4 al contado.

**Cambios**

*(Publicados por el Centro Comercial)*

Sobre Lóndres, bancario, 50 3/8 á 50 9/16.
" " comercial, 50 9/16 á 3/4.
" Paris, bancario, fr. 5.32.
" " comercial, fr. 5.34 á 5.36.
" Amberes, bancario, 5.33 á 5.34.
" " comercial 5.35 á 5.37.
" Rio Janeiro, bancario, 8.800.
" " comercial, 8.840.
" Buenos Aires, bancario, á la par.
" " " comercial, 1/8 % de premio.

**Descuentos**

1/2 á 8 %.

## Despacho de Aduana

N. Caprario, 4 cjs. juguetes.
M. A. Favaro, 1 cj calzoncillos, 1 cj camisetas punto algodon, 4 cjs cubiertos.
M. Langon, 2 cjs artículos merceria.

Pedro C. Ballesta, 1 cj botones sin resorte.
R. Valdés, 1 cj calcetines de algodon.
Juan Turcone, 4 cj artículos tienda.

[illegible]

## Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 6

[illegible]

## Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Junio 6 de 1889.

[illegible]

## Frutos del país

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| Id. id. de campo sanos | « 1.00 | |
| Id. id. id. desechos | « 0.50 | |
| *Cerda* | | |
| Cerda mezcla superior, del Interior, qq. | « 17.00 | |
| Id. de los Rios, id. | « 16.00 | « 16.50 |
| Id. de vaca, id. | « 16.50 | |
| Id. de vaca lavada, id. | « 20.00 | |
| Colas enteras de potro con garras, idem | « 28.00 | |
| Medias colas de potro con id., id. | « 14.00 | |
| Pinceles, qq. | « 7.00 | |
| To pi n. | « 12.00 | |
| *Pieles lanares* | | |
| Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra | « 0.130 | |
| Id. id. de 1/2 lana id., id. | « 0.115 | |
| Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id. | « 0.110 | |
| Id. de 1/2 lana arriba desechos | « 0.110 | |
| Id. id. de 1/4 y 1/3 lana epidemia y borrego | « 0.095 | |
| Id. criollos sanos | « 0.060 | |
| Id. id. desechos | « 2.600 | |
| Id. pelados sanos, docena | « 2.400 | |
| Id. id. desechos | « 1.200 | |
| Id. de corderitos sanos, id. | « 0.500 | |
| Id. desechos, id. | « 0.250 | |
| *Lanas* | | |
| Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba | « 3.70 | « 3.80 |
| Id. 1.ª limpia | « 3.50 | « 3.60 |
| Id. 2.ª idem | « 3.30 | « 3.40 |
| Id. 3.ª y 4.ª idem | « 3.10 | « 3.20 |
| Id. criolla súcia | « 2.30 | « 2.50 |
| Id. id. lavada | « 3.80 | « 4.00 |
| Pluma de avestruz, libra | « 1.00 | « 1.20 |
| Astas de campo novillo y vaca, millar | No hay | |
| Id. id. matadero novillos, id. | « | |
| Id. id. vaca, id. | « | |

## Buques entrados al puerto

Dia 6

[illegible]

## Llevan Balija

[illegible]

# ULTIMA HORA

[illegible]

El estado de Gobernato es de suma gravedad.

Montevideo, Junio 6 de 1889.

Y vistos: estos obrados instruidos con motivo de imputarse á don Saturnino Ribes el desembarque de varios bultos de mercancías en el astillero del citado Ribes, situado en el Salto;

En mérito de lo que resulta de estos antecedentes y de lo expuesto por el señor Fiscal del Crímen de 1er. turno en su precedente vista; y

Considerando: que el señor Fiscal declara que el delito imputado á Ribes se halla prescripto de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 411 del Código de I. Criminal;

Considerando: lo preceptuado por los artículos 415 y 417 del citado Código;

Fallo: declarando prescripta la accion penal que pudiera corresponder en el caso *sub judice* y elévese el expediente en consulta al Excmo. Superior Tribunal de Apelaciones.

*Jorge H. Ballestero.*

Han sido elevados por el Juzgado L. Correccional al Tribunal á los efectos de la consulta de derecho, los espedientes siguientes:

Estevan Cortese, acusado de vagancia.

Filomena y Margarita Wond, acusadas de ebriedad, escándalo y ser incorregibles.

Juan Baquet, por imputacion de tentativa de robo y heridas.

Benito Bianchi y Angel Moggia, acusados de estafa.

Manuel Martinez, acusado de robo.

José Diaz, acusado de robo.

Alejandro Enrique Prunet (a) Enrique Casenave, acusado de robo.

Domingo Brizon y Juan Villegas, acusados de robo.

Julio de María y Antonio Curis, por heridas.

Joaquin Loriente, acusado de amenazas.

[illegible]

El médico de policía de la Florida ha comunicado al Consejo de Higiene que se han producido en esa villa varios casos de fiebre tifoidea y gastritis.

La Comision de Salubridad ha ordenado se tomen las medidas aconsejadas por la ciencia para evitar la propagacion del mal.

El patacho nacional *Maldonado*, llegado hoy procedente de Soriano, condujo á un enfermo y á una demente, remitidas por las autoridades de ese departamento.

El vapor francés *Medoc* llegó hoy con 22 pasajeros.

Ha sido aceptado como sócio del Centro Médico, el doctor Legnani, residente en el departamento de Canelones.

Se ha comenzado al arreglo del local ocupado por la Lógia Garibaldi, con el objeto de celebrar fastuosamente, el 11 del corriente, el aniversario de la muerte de Garibaldi.

En el vapor francés *Portugal* parte hoy para el viejo mundo el señor Lacueva Sterling acompañado de su esposa doña Isabel Castro.

La sociedad "Oficiales tapiceros" prepara una gran exposicion de muebles de fantasía, fabricados en el país. Se inaugurará el 15 del corriente.

Sabe el Consejo de Higiene que en Santa Lucía, un curandero de nombre Francisco, aplica la homeopatía.

Ha empezado á descargar la barca alemana *Gudum*, entrada ayer de arribada.

Se publicará en breve un folleto relatando el asesinato perpetrado en la persona de Dastres.

Anoche á las 12 y 1/2 se pronunció un incendio en el registro de los hijos de don Antonio Rubio, sito en la calle 18 de Julio esquina Arapey.

Acudió el cuerpo de Bomberos y parte del personal de la 3.ª y 4.ª seccion, con cuyos elementos se logró sofocar el fuego á los pocos instantes.

Tuvo orijen en una pieza interior, en donde solo existe un depósito de papel y á la que rara vez se entra de noche.

Las pérdidas sufridas las avalúan los señores Rubio en 300 á 400 $.

El comercio estaba asegurado en la Compañía "La Comercial".

El comandante del trasporte francés *Devis*, acompañado de varios oficiales, visitó ayer tarde al capitan del Puerto, coronel Dupuy.

El Consejo de Higiene ha informado al Ministerio de Gobierno, que el practicante de la Direccion de Vacuna, señor don Joaquin Beraza, por hallarse enfermo está imposibilitado de atender su puesto.

El empleado en cuestion habia solicitado jubilacion y de conformidad ha sido aprobado el informe del Consejo.

A disposicion del juez del Crímen de turno, fué pasado hoy el carrero que con un vehículo atropelló el otro dia á un guardia civil.

Noticias policiales:

—El comisario de la 1.ª seccion, remitió á la Jefatura Política á un menor de 13 años, dependiente del almacen situado en la calle Colon núm. 135, propiedad del señor don José Retali.

Se le acusa de haber sustraído 20 pesos, apesar de no habérsele encontrado dinero alguno.

—El de la 6.ª á dos mujeres y una menor, que se trabaron en pelea en la calle Goés núm. 78.

—El del Pantanoso á un individuo que robó un lazo á un parroquiano que se encontraba en una casa de comercio situada en el pueblo "Nuevo Paris."

—El de la 4.ª á un individuo, por negarse al pago de una multa aplicada por infraccion policial.

El incidente ocurrió en la calle 18 de Julio entre las de Rio Negro y Queguay.

El infractor amenazó además al agente que lo capturó, siguiéndolo amenazando en la Comisaría que relataría el hecho por la prensa.

La Cámara de Representantes se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Aguirre, y con la asistencia del señor Ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se entra á la órden del dia con el Proyecto relativo á la solicitud de las señoras de Perez y Barrios.

Recomendamos que el 8 del corriente á la 1 p. m. se abrirán en la Direccion de Impuestos Directos las propuestas que se hayan presentado para la venta de 100 á 50,000 pesos oro, por billetes nacionalizados.

Defunciones de hoy, hasta las 2 de la tarde:

Alberto Acuña y Lara, oriental, 27 meses, bronquitis capilar, calle Constituyente N.º 9.

Cayetano Seoane, español, 68 años, viudo, entero colitis crónica, calle Cerro Largo N.º 427.

Pedro Bonette, oriental, 5 meses, perforacion intestinal, 1.º de Mayo núm. 45.

Gabino Fonseca, oriental, 70 años, casado, insuficiencia mitral; Pocitos 140.

María Giribal de Renso, italiana, 62 años, marasmo senil, Paysandú núm. 133.

## LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

### LA ESTACION

EL MEJOR GUIA DE MODAS

[illegible]

SE PUBLICAN DOS EDICIONES QUINCENALES

Edicion económica—24 números y 12 hojas de patrones al año.

Un año 3.00 pesos oro.

Edicion de lujo—Los mismos elementos y además 36 figurines iluminados y 12 Suplementos extraordinarios al año.

Un año 6.00 pesos oro.

Servicio de Periódicos, calle Cámaras número 76.

# CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

### Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

*Agencias:*—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solís**—Empresa A. Ferrari—Gran compañía dramática italiana, de propiedad y dirigida por el artista Francisco Pasta.

El juéves 6—25 funcion de abono.—Il FIACRE 117, comedia brillante, en 3 actos, de Najac y A. Millaud—Novísima para Montevideo.

UNA SENTENZA DI METASTASIO, juguete cómico en un acto, de A. Vaghetti.

Para el sábado 8—LEA, drama en 5 actos, novísimo de F. Cavalotti; gran suceso del dia, aplaudido y repetido en todas las principales ciudades de Italia.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

**Teatro Cibils**—Temporada artística de 1889—Compañía Madrileña de Zarzuela Cómica—El Juéves 6 de Junio de 1889—36 representacion de la temporada:

1.ª ¡MARUJA!
2.ª EL ULTIMO FIGURIN.
3.ª CERTAMEN NACIONAL.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

Mañana viérnes y dia de moda—Beneficio de la primera tiple señorita Luisa Tomás, espectáculo variado.

**Nuevo Politeama**—Calle Queguay esquina Colonia—Empresa: Crodara y Cª.—El juéves 6 de Junio de 1889—Gran fiesta artística en beneficio del primer barítono señor José Bernini.—55 funcion—De la compañía Italiana de operetas y óperas cómicas de Alberto Moretti.

Con la ópera cómica en 3 actos del maestro Audran LA MASCOTTE.

En el intermedio del primero al segundo acto, el beneficiado cantará, El Stornello dell'artista Baldelli, A SUON DI BACI.

Concluirá el espectáculo con el baile, PIOUPIOU ET PAISE.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

**Teatro de niños**—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 0.30 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20 Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

# REMATES PARA MAÑANA

## José B. Gomensoro

DE 2 CABALLOS DE CARRERAS

### Shabbing Ton y En Jacnie

FRENTE A LA BOLSA

**El viérnes 7 del corriente á la 1 y media en punto remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.**

## 1.º SHABBING TON

**hijo de Charles I y Madame Cardenal**

## 2.º EN JACNIE

**hijo de lord Lyon y la yegua Rambla. La entrega y pago se hará en seguida de concluido el remate.**

1945-jn.4.

## Jaime Maeso

**Valioso remate de un hermoso terreno situado en la calle Miguelete, entre las de Magallanes y Gaboto, solar con gran frente y mejor fondo—situacion central é importante con empedrado y vereda pago—Téngase presente que la calle Miguelete es una de las mas concurridas y con tranvía.**

### Venta en las puertas de la Bolsa de Comercio

EL VIERNES 7 DE JUNIO, á la una de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor del valioso solar, con frente á la calle Miguelete entre las de Magallanes y Gaboto cuyo terreno linda con una buena propiedad y teniendo empedrado, cerco y vereda pago. Tiene un hermoso frente de trece varas y cinco centímetros por 50 varas de fondo.

Para edificar un espléndido edificio para taller, depósito, casa de renta, ó cualquier destino, tiene gran importancia, no tan solo por su hermosa área sino por la situacion central y valiosa en que se encuentra ubicado.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará la suma de 200 pesos. Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 242. 1879-my.30.

## Cipriano C. Silva

**Remate para ferreteros, almaceneros, merceros, etc. En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.**

EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE á la 1 en punto venderé por órden y cuenta de quien corresponda gran cantidad de comestibles, bebidas y lámparas de mesa, de colgar, tubos comunes y de Duplex, mechas, boquillas, pantallas, etc., floreros, palmatorias, mates porcelana, juegos de lavatorio, jarras, botellas, vasos, copas de cristal y comunes, queseras, dulceras, cacerolas, pavas, ollas, sartenes, etc., etc.

Al mismo tiempo una partida grasa caracú.

En el muelle Capurro.

Hoy á las 12, 15 cajones palitos italianos para dientes. 1932-jn.4

# AVISOS GENERALES

## Dentistas americanos

### Consultorio BOURSE & HILL

### 351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

†

## Paula Perez de Suarez

( Q. E. P. D. )

*Falleció el dia 8 de Junio de 1888*

Antonino Suarez, esposo; sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad para las misas que en sufragio de su alma tendrán lugar en la Iglesia de San Francisco el dia 8 del corriente á las 8, 8 1/2, 9 y 9 1/2 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente sus deudos.

2ed.

**Acreedores** la casa sita en Puente del Arroyo Seco calle Agraciada número 593, de Santiago Volontiere y Torterola llama acreedores para que en el término de seis dias presenten sus correspondientes cuentas; despues de dicho plazo, serán nulas todas las cuentas de cualquier especie que se presenten.—Arroyo Seco, á 4 del mes de Junio de 1889.—*Santiago Volontiere y Cª.* 1962-jn.11.

**Al comercio** El que suscribe participa haber vendido las existencias de la barbería sita en la calle Piedras núm. 129. El que se considere con derecho á algun reclamo puede pasar por la misma en el término de 5 dias dias, pasado cuyo plazo no serán atendidos.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Spreafico Luis.* 1964-jn.10.

**Al comercio** y al público—Con esta fecha y durante mi ausencia del país he conferido poder general á los señores don Manuel Varela y don Casimiro Zugasti para representarme en todo lo relativo á mis establecimientos de negocio en la calle Uruguay núm. 334 y 336 y de la Fábrica de Calzados en la calle Rivera núm. 378—Montevideo, 24 de Mayo de 1889.—*Domingo Mendy.* 1931-jn.8.2ed.

**Al comercio** El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Durazno núm. 158 esquina á la de Rio Negro, á favor de don José Lois; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Mayo 31 de 1889.—*José Chabes.* 1960-jn.10.

**Al comercio** La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Mendoza y Montaner, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 20 del presente mes, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Ginés Montaner.—Montevideo, Mayo 29 de 1889.—*C. Mendoza y Duval; Ginés Montaner.* 1878-jn.15.

**Al comercio** El que suscribe en la presente participa que ha vendido su almacen situado en la Villa de la Union en la calle Asilo núm. 130, á don Pedro Pujol. El que tenga cuentas contra dicho negocio lo hará en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Villa de la Union, Junio 3 de 1889.—*Fco. Güelfi.* 1957-jn.7.

**Al comercio** El que suscribe, participa al comercio, que con esta fecha ha vendido su casa de negocio de fonda, posada, billar y cancha de bochas, sita en la calle Piedras número 266, á los señores Santiago Valli y don Carlos Lainaldi. El que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa, hasta los cinco dias de la presente publicacion, pues pasados los cuales, los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie. Montevideo, Junio dos de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Testori Pablo.* 1929-jn. 8.

**Al público** y al comercio—Por la presente declaro libre y espontáneamente que si inferí algunas palabras injuriosas al señor don José Carro, ha sido en un momento de acaloramiento; y como dicho señor es una persona honrada y sin tacha, retiro las palabras que pudieran haber ofendido á su honra, buena reputacion y fama de que goza y me complazco en reconocerle asi haciendo un acto de verdadera justicia.—Con tal motivo creo que el señor Carro, quedará convencido de la rectitud de mis intenciones y me suscribo como siempre su afmo. y S. S.—*Vincenzo Binaghi.*—Montevideo, Mayo 21 de 1889. 1794-jn.11.

**Abel J. Perez** ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

**Al comercio** Se ruega á los que se consideren acreedores de la Cervecería Gambrinus sita en la calle 18 de Julio núms. 470 y 474 del señor G. C. Hermann, presenten sus cuentas para ser verificadas dentro del término de quince dias al liquidador don Enrique Dupuy, calle 25 de Agosto núm. 163. 1810-jn.12.

**Al comercio** Por ausentarse su dueño del país se necesita vender la acreditada herrería y carpintería á vapor situada en el Paso de los Toros (norte) á una cuadra de la estacion del Rio Negro del Ferro-Carril Central del Uruguay.

*Nota*—En caso de que el comprador no tenga dinero suficiente, el dueño entra en cualesquier arreglo mediante una garantía á satisfaccion del dueño. Para informes, en Montevideo en la barraca de Giosué Bonomi y Ca., calle Agraciada.—*Antonio Silva.* 1669-jn.7.

**Al comercio** Participo al comercio que se trasladó mi Escritorio de comisiones y consignaciones de la calle Colonia núm. 201 á la calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.—Montevideo, Mayo 22 de 1889.—*Celestino Sóñora.* 1795-jn.11.

**A propietarios** y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

**Al comercio** Prevenimos al comercio en general que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Onetti y Gonzalez, quedando separado de ella el exsocio industrial, don Antonio Gonzalez Amor y á cargo de don Cárlos Onetti, todo el activo y pasivo de la estinguida firma.—Montevideo, Mayo 20 de 1889.—*Antonio Gonzalez Amor.—Cárlos Onetti.* 1808-jn-12

**Al comercio** Participamos al comercio que de comun acuerdo y por conclusion de contrato queda disuelta la sociedad comercial que teníamos establecida en el Caballero, departamento del Durazno y que giraba bajo la razon social de "Larrechea y Nazábal," segun escritura pública otorgada el dia 18 del corriente mes ante el escribano don José Pedro Nogueira, quedando a cargo de don Pedro Nazábal el activo y pasivo de la expresada casa.—Durazno 20 de Mayo de 1889.—*Francisco Larrechea, Pedro Nazábal.* 1796-jn-11

**Al comercio** Participo al comercio que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio situada en el Caballero y que giraba bajo la razon social de "Larrechea y Nazábal," he formado una sociedad para continuar los negocios de la extinguida firma con el antiguo habilitado de la casa don Juan Maisterra, y en adelante girará bajo la razon social de "Nazábal y Maisterra.—Durazno, Mayo 20 de 1889.—*Pedro Nazábal.* 1797-jn.11.

**Billares** En la fábrica de billares de J. Luis Glize hay 15 ricas mesas de billar, que se venden á precios sin competencia, garantiendo la solidez y buena marcha del billar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra, de procedencia N. Americana, con bandas de goma extra-finas garantidas, como tambien con bandas metálicas de primera calidad. Elegancia y solidez. Fábrica de billares de J. Luis Glize.—Calle Rio Negro, números 124 y 126, entre Uruguay y Paysandú. 1938-ag.3.

**Berra (F. A.)** ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

**C. Mendoza y Duval** Hace saber á su clientela que habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que tenia con don Ginés Montaner, seguirá ocupándose de los mismos asuntos en su antiguo escritorio, calle General Liniers 182 y 184 (antes Juncal Chico.) 1928-jn. 20.

**Casa en venta** Se vende la propiedad sita en la calle Maldonado 337 y 339 y Médanos 226 y 228. Para tratar, ocurrir á la calle Arapey 268 con el Sr. Enrique Zovani. 1907-jn.10.

**Cochería de Vicente Urta** Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

**Compendio** de historia de la República Oriental—Por Isidoro De-María. Acaba de publicarse la tercera edicion notablemente aumentada del segundo tomo de esta obra, adoptada para la enseñanza de la juventud en los colegios y escuelas.—En venta en las principales librerías.—Precio del ejemplar 60 centésimos. 1961-jn.10.

**Doctor De-León** Se dedica escialmente al tratamiento de as enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida 64**, entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

**Teneduría de libros** El 15 de Junio se empezará un curso de noche para hombres.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio.—Calle Paraná núm. 26. 1950-jl.4.

**Dinero sobre hipoteca** Se dá cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11 y de 2 á 4. 154-perm.

**Doctor César Piovene** Médico, cirujano partero ha establecido su consultorio, calle Colonia número 240.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 1646-jn.14.

**Enseñanza comercial** El 20 de Mayo se empezará un curso para jóvenes de 15 años. L. Delpech profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Paraná núm. 26. 1562-jn.7.

**Escritorio** Se precisa uno de dos ó tres piezas, piso bajo, cerca de la Bolsa. Ocurrir á W. Murray Wilson.—Calle Piedras número 213. 1894.

**En venta** **Por 3.500 pesos**—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entre Agraciada y Yaguaron.

**Un conventillo**—Ejido al Sur—Gran boulevard en breve—Produce al mes 70 pesos.

**140.000 varas terreno**—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 1 a. m.

**Idioma inglés** 190 Calle Colon 190—Lecciones particulares á domicilio en colegios y en casa del profesor, tambien hay clases de dia y de noche.—*Sidney Worms.* Profesor. 1846-jn.27.

**Julio Bastos** ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

**Juan C. Blanco** Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p.

**J. Eduardo Irvine** **Doctor en medicina y cirujía—De las Facultades de Dublin y Edimburgo—Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano", número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

**José Helguera** Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del país á la calle Orillas del Plata núm. 36, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

**José María Canto** Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

**José P. Ramirez** Tiene su estudio de abogado, en la calle 25 de Mayo núm. 201.

**La Balear** Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

**Mantas para caballos** En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.



**Productos porcinos** La sucursal de la Fábrica "La Candelaria" de Santa Lucía, se abrirá el Domingo 2 de Junio en su lujoso local, calle Uruguay número 166 esquina á la de Arapey.—Nuestros marchantes encontrarán siempre, chorizos á la Extremadura; chorizos, salchichas y morcillas *del dia*, grasa, salchichon de puro cerdo, jamon, queso de cerdo, tocino, costillares, costillas, lomos y demás artículos del ramo.—Los cerdos que se benefician en "La Candelaria," son nacidos y criados en el mismo establecimiento, y alimentados y cebados con puro maiz. Ventas por cantidad y al detalle.—Se conduce á domicilio.—Pedidos, por Teléfono "La Cooperativa". 1904-jn.7.

**Sarmientos** De las célebres viñas de M. Errazuriz de Chile, Panquehue y Cabernet para vinos franceses. El vino de esos viñedos es considerado superior al mejor y mas acreditado vino fino francés. Puedo probarse en el *Expreso Americano de Juan Smith*—18 de Julio número núm. 4.—Allí se reciben órdenes por cepas á los precios siguientes: comprando 1.000, $ 20.00; idem 10.000, $ 18.00; idem 100.000, $ 16.00—Unico agente de los vinos ya nombrados y de varias otras marcas. Depósito de artículos de Chile. 161-perm

**Los herederos** de doña Elisa Kenn y de Wilson, avisan á los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de dicha señora, para que los deduzcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha.—Montevideo, Mayo 10 de 1889. 1613-jn.11.

**Pedícuro** A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

**Sociedad** Protectora de los Animales—Calle 1.º de Mayo núm. 16 (altos). Frente al teatro San Felipe. 1867-jn.28.

**Santiago Lariau** Balanceador público, escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm.

**Se cita** á los acreedores de don Augusto Pascal Lamoureux para una reunion que tendrá lugar en el Hotel de Paris, calle 25 de Mayo número 290, el sábado 8 del corriente á las 8 p. m., con el objeto de tomar en consideracion proposiciones de arreglo. 1973-jn.8.

**V. P. Berra** Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

## CASA FRANCESA DE OPTICA Y ELECTRICIDAD

### C. Metard

CALLE 25 DE MAYO N.º 170 ESQ. SOLIS

MONTEVIDEO

Especialidad en colocacion de campanillas eléctricas. La casa recibe constantemente las últimas novedades del ramo y se encarga de fabricar y componer toda clase de aparato. 95-perm.dpm

## ARTISTAS

Se necesitan buenos oficiales peritos en instrumentos de ingeniería, óptica y náutica—Dirigirse á Tavares de Mattos y Santos en Rio Janeiro, calle de los Ourives núm. 48. 1862-3p.jn.13.js.

SOCIEDAD TELEFONICA

## "LA URUGUAYA"

La Comision Liquidadora de la extinguida Sociedad Telefónica "La Uruguaya" habiendo terminado su cometido previene á los señores don Cárlos L. Muñoz, don José Pugnalini y á la señora viuda de Chiappe que queda depositada en el Banco Inglés del Rio de la Plata Limited la suma de tres pesos con ochenta centésimos que les corresponde por cada una de las acciones que antes poseian en la extinguida empresa y que les será abonada contra entrega de la constancia que les expidió el Banco en 23 de Setiembre y 3 de Octubre ppdo.

Montevideo, 24 de Mayo de 1889. 1827-jn.8.s.

## E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 69

ESQUINA ANDES



Depósito de carruajes y arreos de marca

**SAUBION--PARIS**

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay. 92.dpm.

## Cirujano Veterinario

Juan O'Donóghue, miembro del Colegio Real de cirujanos veterinarios de la gran Bretaña é Irlanda, ofrece al público sus extensos conocimientos en veterinaria, especialmente para la cura de caballos y animales finos.

Horas de consulta: de 1 á las 3 de la tarde.

Domicilio: 25 de Mayo núm. 257. 1571-jn.8

## COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

**(Fábricas de la Flor de la Isabela)**

Agente y depositario en esta plaza para la venta por mayor y para comisiones. H. Cohe, calle 25 de Mayo núm. 131. 51.pm

## ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros

CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

**Feuerversicherungs-Gesellschaft**

EN HAMBURGO

**CAJAS DE HIERRO**

Garantidas contra incendio en depósito y despachadas.

**17—CALLE RINCON—17**

perm.24.

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos que sigue don Leon de Pallejas denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Gonzalez, se ha declarado abierta la sucesion del expresado Gonzalez, emplazándose á los que se consideren con derechos en ella se presenten ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Abril veinte y siete de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julian Muñoz*, Escribano Auxiliar de Gobierno. 1831-my.25-1mes.dpm.jn24.

## CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

**Salidas de Montevideo 10, 20 y 30 de cada mes**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

### RIO NEGRO

CAPITAN—GUEGAU—Saldrá el **6 de Junio.**

Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

### DOM PEDRO

CAPITAN—SEGOND—Saldrá el **19 de Junio.**

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

TARIFA DE PASAJES

De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 48.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

### SAN MARTIN

CAPITAN—DURET—Saldrá el **10 de Junio.**

Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

**P. Christophersen.**

142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147. 34p

## SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

### LA FRANCE

COMANDANTE—ALLEMAND

**Saldrá el 16 de Junio de 1889**

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El rapidísimo y espléndido vapor italiano

### VITTORIA

CAPITAN—CAFFERATA

Saldrá el **15 de Junio,** para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

El espléndido y rápido vapor italiano

### CARLO R

CAPITAN—CALCAGNO

Saldrá el **25 de Junio,** para LAS PALMAS, TANGERÍ y BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente.—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

## Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

### ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

**Saldrá el 8 de Junio de 1889, á las 10 a. m.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano.

### PERSEO

COMANDANTE—CAV. PICCONE

**Saldrá el 22 de Junio de 1889, á las 10 a. m.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

### UMBERTO I

COMANDANTE—BOSELLI

**Saldrá el 7 de Julio de 1889, á las 10 a. m.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2.

Paquetes Correos Franceses

## MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

### PORTUGAL

COMANDANTE—GROU

**Saldrá el 6 de Junio,** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

### NERTHE

COMANDANTE—JEZEGABEL

**Saldrá el 23 de Junio,** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

### MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

**Saldrá el de Junio,** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en SAN VICENTE, ANVERS, DUNKERQUE y BURDEOS.

Se admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasajeros de proa con trasbordo para Marsella y Vigo.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

3perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

VAPOR PAQUETE BRASILERO

### CAMILO

**Carrera entre este puerto y Buenos Aires**

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para cargas, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vidal, calle Piedras núm. 182. 145-perm

# ¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

## ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

CONSERVATORIO MUSICAL

## LA LIRA

Se previene á los señores sócios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este centro, que la matrícula queda abierta desde hoy hasta el 30 del corriente mes que se cerrará para la clase de solfeo.

Montevideo, Junio 6 de 1889.

1963-jn.30. *El Gerente.*

## HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

## HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

**COMESTIBLES EN GENERAL**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata*

## ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm·d.p.m.

CASA INTRODUCTORA DE

## ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

**GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS**

**Artículos para la campaña**

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

**RELOJES DE**

**Patek, Philippe y Ca.**

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

**A.C ARASSALE,** único representante.s 12.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

## BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.250,000 |
| Id. integrado | £ | 625,000 |
| Fondo de reserva | £ | 360.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

| | |
|---|---|
| Lóndres | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª. |
| Paris | Los señores Maltet Fréres y Cª. |
| Hamburgo | Los señores Scroder y Cª. |
| Amberes | La Banque d'Ambers. |
| Génova | Los señores Granet Brown y Cª. |
| Demás puntos de Italia | Varios corresponsales. |
| Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre | London & Brazilian Bank Limited |

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales

Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

« « en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

21-dpm.

## HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

**Estuchería, trabajos de lujo y fantasía**

*Especialidad en armazones de bronce, junco y madera*

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

119.perm·dmp.b.

## LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

**Capital: $ 1.000,000**

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

| | |
|---|---|
| Presidente | Sr. D. Manuel Artagaveytia. |
| Vice-presidente | « « Federico S. Cibil |
| Secretario | « « Gabriel Real de Azua. |
| Vocal | « « Pedro Piñeyrúa. |
| « | « « Cárlos Uriarte. |

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

-perm.dpm. *Horacio García Lagos.*

## A LOS CARPINTEROS

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Llámase á propuestas para la construccion y colocacion, en el vestíbulo de entrada del Cementerio Central, de cinco puertas de canela oscura ó cedro, con arreglo al plano y pliego de condiciones que existen en la oficina de esta Direccion, calle Zabala número 165.

La presentacion deberá hacerse en papel sellado y bajo sobre cerrado; y la apertura tendrá lugar el 13 del próximo Junio, á las 3 p. m., en presencia del Director y de los interesados que concurran.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1940-jn.7. *La Direccion.*

## C. J. JOHNSON

Antigua casa de A. E. Seeger

**224--Calle 25 de Mayo--224**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

180-p.

## TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DE PALCOS

La Comision Directiva de el "Teatro Solis" llama á propuestas para el arrendamiento desde el 1.º de Julio de 1889 hasta 30 de Junio de 1890 de los palcos balcones números 28, 31, 34, 43 y 45 y de los bajos números 7, 8, 19, 20 y 22.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado en la secretaría de el Teatro Solis respectivamente en los dias 12 y 15 del corriente, á las 4 de la tarde, en cuyos dias y horas serán abiertas ante el Presidente y Secretario de la Comision y con asistencia de los interesados que concurran al acto.

Todo proponente por el hecho de presentar oferta, se entiende que conoce y acepta el pliego de condiciones que existe en la secretaría de la Comision para que de él se enteren los que lo deseen; y á cuyos artículos se ajustará la Comision para la entrega de los palcos arrendados.

Montevideo, 1.º de Junio de 1889.

1930-jn.15-3ªp. *El Secretario.*




158-dpm.perm.

## "LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

**CAPITAL: $ 3:000,000 m/n**

DIRECTORIO

*Presidente*—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y Cª

*Vice*—D. José Helguera.

*Tesorero*—D. Juan J. Irisarri.

*Vocales*—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y Cª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y Cª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y Cª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto: D. José N. Rossi, de la firma Rossi y Cª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

*Gerente*—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

SOCIEDAD

## Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
« realizado . 250,000 «

**DIRECTORIO**

| | |
|---|---|
| Presidente | TOMAS EASTMAN |
| Secretario | FEDERICO COSTA |
| Vocal | PEDRO GARAVAGNO |
| Vocal | JUAN ODDO |
| Director-Gerente | ALEJO ROSSELL RIUS |

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

**Calle Rincon número 61**

111-perm.3.ªp.s.

## La mejor cerveza de Strasbourg

EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N. Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.

Cerveza ESPIGA MARCA "TRIGO"

**EUGENIO DANREE**

Unico agente—Para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

Calle Zavala, 52.—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas. 31-dpm.

# ERNESTO QUINCKE

## RINCON, 39---MONTEVIDEO

Desnatadoras á mano y á vapor sistema DE LAVAL

Instalacion completa de lecherías, SISTEMA MODERNO

como las de los Sres. J. A. CAPURRO F. PAULLIER y P. de MALHERBES

Máquinas á vapor con y sin condensacion

CALDERAS DE TODOS SISTEMAS

Ruedas hidráulicas y turbinas

Maquinaria completa para la elaboracion DE AGUARDIENTE, ALMIDON Y DE CERVEZA

CILINDROS PARA MOLINOS Y APARATOS MODERNOS PARA LOS MISMOS De GANZ y Ca.

APAGADORES DE INCENDIO

Máquinas para picar tabaco

ÚNICOS AGENTES de las renombradas segadoras y guadañadoras Mc. CORMICK.

DEPÓSITO DE LOS RENOMBRADOS ARADOS

**"EL SÓLIDO" y "EL MINERO"**

## Prensas para uvas

## Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

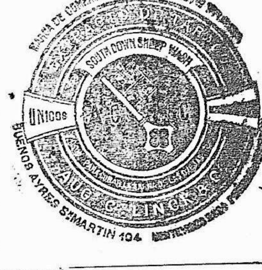
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

**Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco**

AUGUSTO C. LINCK Y Cª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.




## CERVECERIA MONTEVIDEANA

## CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

## CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

**C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO** 88pm

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ 2.200,000 00 |
| Idem integrado | » 2.000,925 70 |

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro [illegible]

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

**Lóndres:**—Señores Baring Brothers y Ca.
**Paris:**—Señores de Rosthschild Fréres.
**Hamburgo:**—Señores Conrad Hinrich Donner.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Buenos Aires:**—Nuevo Banco Italiano.
**Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay.
**Brasil:**—Banco do Brazil.
**Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli.
**Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

**Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso**

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos, 4% al año
« « « 90 « « 5 « « «
« « « 6 meses « « 6 « « «

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civi é intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vidulia Sanz, citándose á la vez á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Mayo 31 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario 1937-jn.3-10p.jn.13.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1888—*Justo P. Linares*, Actuario.

1655-jn.14-1mes.my.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Ceballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don Toribio Correa, don Pedro y don Temistócles Ortiz; don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don Sandalio Cabrera; don Antonio Sosa Brasil y don Joaquin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombráseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

1651-jn.14-1mes.my.15.

## Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Augusto Pascal Lamaureux, para la junta que tendrá lugar el 8 del corriente á las 10 1/2 a. m., en el salon del Juzgado—Calle Rincon número 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio,—Montevideo, Junio 1.° 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.

1949-j.3-5 p. j.8

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, que conocé por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Abelardo Rey, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los Sres. nombrados sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 6 del entrante Junio á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, Cámaras 54. —Montevideo, Mayo 31 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio.

1903-my.31-5p.-jn.6.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Manuel Figueroa, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico nombrado don Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 27 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1875-my.28-17p jn.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que en los autos de retroactividad de la quiebra de los señores Roquero hnos. se ha dictado el auto siguiente: Montevideo, Mayo 22 de 1889. Vistos; por lo que resulta en los antecedentes que se tienen á la vista y de conformidad con la opinion de la sindicatura se declara: que la efectiva cesacion de pagos á los fallidos Roquero hnos. data desde el 1.° de Diciembre de 1888 —hágase las publicaciones de estilo y agréguese por cordon á los autos principales! —*Pedro E. Garzon*—Lo proveyó, etc.— *Victor P. Perez* Actuario.—Montevideo, Myo 24 de 1889.

1835-my.24-10p.jn.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon conociendo por ausencia del de 1er. turno doctor Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan B. Arrivillaga y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tomados por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y debiendo los acreedores presentarse al síndico que oportunamente se nombrará con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Mayo 28 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio

1881 my.29-10p.jn.9.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al sindicato que se nombrará oportunamente —Montevideo, Mayo 13 de 1889 —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

1612-jn.6-18p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de comercio. 1578-1.mes.jn.8-my.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon se hace saber: Que el estado de graduacion de créditos y demás antecedentes pertenecientes al concurso formado á los comerciantes de Mercedes señores Crespo hermanos y Viera, se encuentran en la oficina actuaria (calle Rincon núm. 157) á disposicion de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo, Junio 4 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 1959-jn.12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los efectos salvados del naufragio del vapor "Malvinas" que deben presentarse ante este Juzgado á hacerlos valer en forma.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1975-jn.14.8p-jn.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

## Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á solicitud de la sucesion de don José Langrané, se vá á proceder á la mensura, deslinde, amojonamiento de un terreno de propiedad de la misma, ubicado en el parage conocido por Caserio de los Negros, jurisdiccion del Paso del Molino, compuesta su área dentro de límites naturales, segun título, de *tres mil trescientas y doce y media varas cuadradas*, lindantes en la actualidad por el Norte con don N. Ir[illegible]di, por el Sud y Este con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Oeste con calle pública. Dicha operacion será practicada por el agrimensor don Federico Delgado nombrado al efecto y [illegible] y autorizada por el señor Juez de Paz de la 14.ª seccion judicial (Paso del Molino) Y á los efectos del artículo 1219 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 27 de 1889.—*José S. Gonzalez*, Escribano público.

1897-my.31-6p.jn.7.

## Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley; y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Abril 30 de 1889:—*Eduardo Acevedo Diaz*. Actuario. 1600-my.11.1mes-jn.10.

Por disposicion del Sr, Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion del intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

*Antonio Acevedo Diaz*
Actuario.

1888-my-31-jl-31.2ms.

## Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno*, Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16.

# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 29 de 1889.

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 2 para varones de la Villa de "Santa Lucia" (Departamento de Canelones).

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 7 de Junio próximo, determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

jn.7. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 28 de 1889.

Llámase á propuestas para la impresion de trescientos (300) ejemplares de la Estadística Escolar correspondiente al año de 1888.

Las condiciones de impresion, papel, formato, etc., serán las mismas que se adoptaron para la estadística de la Memoria del año de 1887, segun el modelo que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Su precio se dará por pliego de 16 páginas incluyendo encuadernacion y carátula.

El pago se hará en el acto de ser entregada la totalidad de los ejemplares que se licitan.

Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Junio próximo á la una de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazar todas si lo conceptuase necesario.

j.10. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 30 de 1889.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas, núm. 6 de esta capital.

Las solicitudes de las aspirantas se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Junio próximo determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

jn.10. *El Secretario General.*

## Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.
1700-ag.18 *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.
1818-ag.23. *La Direccion.*

## Secretaria del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

*a)* Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

*b)* Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

*c)* Que los campos tengan aguadas permanentes.

*d)* Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaria del Ministerio, hasta el 1.° de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.

1941.jl.1.° *M. A. Ferrando.*

## Comision de Extincion de Billetes Nacionalizados

Esta comision llama á propuestas para la venta de *cien á cincuenta mil* pesos oro, por billetes nacionalizados en la forma acostumbrada.

Las propuestas serán abiertas á la 1 p. m. del dia 8 del corriente en la Direccion General de Impuestos, debiéndose tener en cuenta que no se tomará en consideracion ninguna de aquellas, cuyos interesados no estén presentes en el acto de la licitacion.

Montevideo, Junio 1.° de 1889.

*Santiago Fabini*,
Secretario.

1925-jn.8.

## Comision Auxiliar E. Administrativa

San Cárlos, Abril 29 de 1889.

En el deber esta Comision de tomar las medidas mas inmediatamente reclamadas para el adelanto y progreso de esta localidad, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.° Todos los propietarios de terrenos con frentes á las calles 18 de Julio entre Rocha y Carapé, Treinta y Tres entre Rocha y Pan de Azúcar, 25 de Agosto entre Ituzaingó y Pan de Azúcar, Rocha entre 18 de Julio y Treinta y Tres, Ituzaingó entre 4 de Octubre y 25 de Agosto, Sarandí entre 4 de Octubre y Misiones, Maldonado entre 25 de Agosto y 4 de Octubre, Pan de Azúcar entre Treinta y Tres y 4 de Octubre, quedan en la obligacion de cercarlos con paredes de material y construir veredas de loza piedra, baldosas ó ladrillos con cordones de piedra labrada.

Art. 2.° Los propietarios de los demás terrenos comprendidos dentro de las calles Reconquista, José Ignacio, Alférez y Cañas, no designados en el artículo anterior, quedan obligados á la construccion de cercos y veredas que determina el Decreto Reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885, en su artículo 5.°, cuyo tenor es el siguiente:

"Art. 5.° En las calles menos pobladas donde existan construcciones rústicas y para los terrenos no edificados, pero que se hallen ubicados en los límites de las ciudades, pueblos y villas, las veredas se construirán de pedregullo de un espesor de 15 centímetros, bien apisonado, siendo los cordones de piedra labrada, los cercos de alambre núm. 6 de diez hilos por lo menos, con postes intermedios de cinco en cinco metros de madera dura."

Art. 3.° La construccion de dichas obras será practicada con sujecion á lo dispuesto por la expresada ley 7 de Julio del 85.

Art. 4.° La falta de cumplimiento de esta disposicion, dentro de seis meses de la fecha, autorizará á la Comision para mandar practicar las obras por un contratista público á costa de los remisos.

Firmado. *Angel F. Martinez* Secretario.

Firmado. *Avelino Alvarez.* Presidente.

1506-jn.12.

## Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Junio 3 de 1889.

Llámase á pública licitacion para colocar 265 metros 15 cts. de piso de loza piedra del país en tres bretes de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucia, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Direccion. Las propuestas se abrirán el dia 13 del corriente á las 2 p. m. La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyese conveniente.

1939-jn.13. *La Direccion.*

# AVISOS



Junio 6 — **FOLLETIN** — 11

ARTHUR A. MATTHEY

# 189-II-981

co de á mil francos, cuya numeracion era conocida y se habia comunicado á la justicia, y por último, que ese famoso billete que el señor de Fonville recibió anteanoche y mandó cambiar ayer con tanta candidez... era uno de los tres billetes robados sobre el cadáver de... de Antonino Gudin.

—¿Es posible? —murmuró Paulina, mirando á Eduardo con ademán desesperado.

—¡Es la verdad, señorita!—replicó Eduardo de Fonville.

—¿Pero al interrogaros, habréis explicado todo lo ocurrido?

—¡Sí, lo he dicho... y no me han creido! El Comisario de Policia se encogió de hombros, cuando le aseguré que una persona desconocida habia entregado á la criada del hotel aquel dinero para mi, y volvió á hacer la misma demostracion de incredulidad cuando tuve que confesar que ignoraba por completo de quien podia proceder semejante donativo.

—Pero, cuando uno es inocente...—insistió Paulina.

—Cuando uno es inocente,—la interrumpió el señor Tupin,—es tambien condenado si no *prueba su inocencia*, y el señor de Fonville no puede probarla.

—¡Eso es horrible!

—¡Sí, horrible! —repitió Eduardo de Fonville.— Tan horrible que me asaltó un pensamiento loco, pero que deseché inmediatamente, porque tenia mi honra que salvar.

Mientras hacian en mi cuarto un registro sin resultado, comprendí, por las respuestas del Comisario, que estaba perdido, que una vez encarcelado, no podria defenderme; que únicamente quien me ha enviado él billete estaria en situacion de salvarme, declarándolo... pero, conocida la infame procedencia de aquel papel-moneda, era mas que probable que su poseedor fuese uno de los asesinos, ó callase por temor de verse comprometido, acusado y tal vez condenado.

El infeliz Eduardo se detuvo jadeante.

—Entonces,—prosiguió,—me ocurrió una idea loca... la de huir... escaparme á toda costa, si tenia posibilidad para ello... Se consideraria esta fuga como una implícita confesion de culpabilidad... pero ¿qué importa?... ¡Estando en libertad y aunque tuviese que consagrar á ello toda mi vida, buscaria á los culpables... los encontraria... y entregándolos á la Justicia, me rehabilitaria y pondria perfectamente en claro mi inocencia.

—¡Magnífico!—dijo el señor José Tupin, completamente entusiasmado.

—¿Y lográsteis escaparos?—dijo Paulina casi tan conmovida como el narrador.

—Sí, por un milagro.

—¡Oh! decid, decid...

—En el momento en que me llevaban, sujeto entre los dos Agentes, por la escalera mal alumbrada, un sujeto que subia por ella corriendo, se precipitó con tal violencia sobre las piernas de los Agentes y sobre las mias, que todos caimos, apagándose al mismo tiempo la linterna que llevaba uno de mis vigilantes.

Hubo un momento de barullo y de confusion indescriptibles, una especie de lucha, durante la cual pude desasirme de los Agentes, y sentí una voz á mi oido...

—*Escapad, tomad la primera calle á la derecha, entrad en el núm. 26*,—dijo interrumpiéndole y con plácida calma el señor Tupin.

—¡Cómo! ..... ¿Sabeis tambien lo que no pudo oir nadie mas que yo! -exclamó el señor de Fonville.

—¡Ya lo creo!—contestó José Tupin, frotándose la palma de las manos,—¡ como que era yo quien os lo decia!

—Erais vos quien...

—Quien atropelló á los Agentes y os proporcionó así el medio de recobrar la libertad. El mismo, amigo mio, en cuerpo y alma.

XVI

Aquella revelacion produjo un intérvalo de silencio y de estupor por parte de los dos jóvenes, que no apartaban los ojos de aquel hombre de tan dulce y apacible aspecto, y, al parecer, tan poco apropósito, física y moralmente considerado, para los actos de audacia, de energia y de fuerza.

Pero aquel paréntesis duró poco.

Eduardo de Fonville se levantó bruscamente con la mano tendida á José Tupin y exclamó con voz entrecortada:

—¡Vos... vos!... Ese ser misterioso, á quien yo bendecia sin conocerle, con el profundo pesar de no saber como demostrarle mi agradecimiento... ¡Ah! señor, ¿cómo podré pagaros vuestros beneficios ni probaros siquiera mi completa y eterna gratitud?

Y estrechaba calurosamente entre las suyas las manos que le habia abandonado el excéntrico inquilino de la señora Pitard.

—¡Sois un ángel!—exclamó de pronto Paulina, arrojándose á su cuello en un arranque de ternura verdaderamente filial y besándole en ambas mejillas, como hubiera podido hacerlo con su mismo padre.

José Tupin se dejaba querer, sin protestar.

Unicamente dijo, con acento en que por primera vez se traslucia cierta vibracion de las fibras de sensibilidad:

—Heme aqui superabundantemente recompensado, amigos mios... Vaya, tranquilizaos... A fé mia, jamas pude esperar que se me llamase ángel... como á una guapa muchacha... con quien nada tengo de comun. Sois unos excelentes chicos, y me felicito de tan buen hallazgo... ¡Ea! calma... calma...

Esta recomendacion iba dirigida á los otros, oficialmente... pero acaso le alcanzase á él una buena parte, porque sus párpados se habian puesto algo encendidos y temia que se asomase á ellos alguna lágrima rebelde.

—Ya estáis viendo,—dijo apresuradamente para volver á las cosas sérias,—que podiáis tener en mi plena confianza, y que si hubiera querido entregar ó perder al señor de Fonville, no hubiera principiado por sacarle de las garras de los Agentes que le conducian.

—Pero, en fin, amigo mio... dejadme que os dé este nombre; ¿por qué habéis hecho todo esto? ¿qué motivo os ha impulsado á ello? ¿cuál es la razon del extraordinario afecto que nos manifestáis?

—Ya os lo he dicho... Busco al asesino del Havre. Confieso que en un principio mi conducta con vosotros no tenia nada de personal y que me guiaba exclusivamente el interés de la Justicia, el deseo de salvar á un inocente y valerme de él para llegar al descubrimiento de los culpables... Peró ahora que os conozco bien á los dos y sé que me dirijo á personas honradas y de excelente corazon, me mueve á la par un sentimiento de amistad, de verdadero y profundo afecto hacia vosotros... que acaso os lisonjeará algo menos cuando sepáis verdaderamente quien soy... pero que acrecentará mis deseos de llegar á un feliz resultado y el empeño que he puesto hasta ahora en el desempeño de mi tarea.

—¡Ah! ya veis,—dijo Paulina con cierta zalameria, —¡cómo aun nos ocultáis algo!

—Ciertamente... pero nada que pueda interesaros, os lo aseguro; y antes de separarnos estaba resuelto á deciros todo.

—Pero,—añadió con viveza para cambiar el curso de las ideas y dirigiéndose principalmente al señor de Fonville,—¡qué noche me habéis dado!

—¡Oh! bien lo creo... y habréis tenido que habéroslas con la gente de Justicia para justificar vuestra intervencion en un incidente que les ha arrancado su presa.

—¡Yo! — replicó Tupin sonriendo. — En manera alguna; me ha bastado una sola palabra... Pero vos... ¡ya me habéis dado que hacer, voto al chápiro!

—¡Cómo!

—¡Diantre! porque he tenido que buscaros..... ¿Os parece que os habia dado libertad para perder vuestra pista? He tenido que correr por los tejados en vuestro seguimiento, por un alero estrecho apenas practicable para los *mininos* enamorados. En la casa que yo os habia indicado, vive una excelente mujer, conocida mia y con cuya fidelidad puedo contar por haberla yo prestado igualmente un servicio, contribuyendo á poner en claro la inocencia de su marido, hoy difunto, víctima como vos de un error judicial.... Esa mujer debia facilitaros seguro asilo en su propia casa, donde esperaba yo encontraros.

—Yo ignoraba esa circunstancia... Además, tenia algo trastornada la cabeza, y me figuraba que venia tras de mí toda la Policia de Paris, y que iba á caer de nuevo en sus manos... En aquel momento de exaltacion y casi de locura, hubiera preferido la muerte á una segunda detencion... Entré en la casa que me habiais designado, enfilé la escalera que se ofrecia á mi vista y la subí, siempre corriendo.

—La mejor manera para denunciaros, si algun inquilino os hubiese encontrado,—le interrumpió José Tupin con tono indulgente.

—Al llegar al piso de las boardillas, vi un tragaluz abierto que daba al tejado...

—¡Y os metisteis por allí!—dijo riendo Tupin.— Descubrí la huella de vuestros pies en el resalto, lo cual me guió hasta este sitio en que nos encontramos!.... ¡Válgame Dios, amigo mio, qué piernas y que audacia da el miedo cuando se huye de la Policia!

—No me pesa—dijo Eduardo,—porque á no haber pasado así las cosas, no hubiera tenido ocasion de salvar y conocer á la señorita Paulina.

—Y yo tambien me alegro, ¡voto al diantre! Esta señorita merecia bien el trabajo que os habéis tomado, y bien puede decirse que la Providencia es la que os ha encaminado aquí... ¡Pero vaya una noche perra que he pasado allí arriba!—añadió volviéndose y señalando con el dedo á la ventana...—agarrado á ese agujero, acostado sobre el zinc húmedo y frío, tiritando, derrengado, helado, mojado... mirando y escuchando.

—¡Ah! ¡Ya lo entiendo!—exclamó Paulina con el acento de satisfaccion y consuelo que se experimentaba al encontrar la solucion de un problema que parecia insoluble.

—¡Eso mismo!—dijo Tupin con aire paternal y contento.

—Pero debisteis entrar, daros á conocer, en vez de...

—Eso no entra en mis costumbres - contestó aquél sin preocuparse de la nueva admiracion que debia producir su respuesta,—y por ello me felicito, porque de este modo he podido veros durante algunas horas y oiros conversar, lo cual me ha enseñado mucho. En primer lugar, hija mia, hice conocimiento con vos, con vuestra linda personita y vuestro bello corazoncito, y en segundo lugar, pude apreciar todo lo que vale el señor de Fonville; cosas ambas que no me hubieran sido tan fáciles ni se me hubieran presentado tan claras y patentes si en vez de presenciar un duo, hubiera formado parte de un terceto... He desempeñado el papel de Dios, que lo vé todo sin ser visto y á quien nada puede ocultársele.

Y se frotó vivamente las manos.

—Y estoy contentísimo de esa pícara noche... la mejor que he pasado en mi vida.

Paulina bajaba los ojos algo ruborizada.

Pero José Tupin no insistió en aquella conversacion y dijo:

—Ahora volvamos á los asuntos urgentes... ¿Cómo os explicáis, señor de Fonville, la llegada á vuestras manos de ese billete robado?

—No acierto á explicármelo, por mas vueltas que doy á mi cabeza... A no ser que el asesino, para apartar de sí y hacer recaer sobre otros las sospechas, no haya empleado ese medio de perderme...

—No va mal... ¡Que te *quemas*! como se dice en los juegos de prendas.

—Mas ¿por qué me ha elegido á mí?... ¿Acaso me conoce?...

—¡Hé! ¡hé!—hizo José Tupin.

—En tal caso,—exclamó desconcertado Eduardo,— yo deberia conocerle tambien.

—¿Por qué?

—¡Ay, amigo mio!... Si sospecháis de alguno...

—Y vos, ¿no sospecháis de nadie.

—Yo... no... no me atrevo... ¡Ah!

—¡Seguid!

—No... no... ¡Es imposible! ¡es absurdo!

—Querréis decir inverosímil... En este instante discurris lo mismo que la Justicia, siempre en busca de lo verosímil. Esto es lo que la engaña y la despista y produce todos sus errores... En la vida, lo inverosímil es casi siempre lo verdadero.

Miró con fijeza á su interlocutor y, despues de una corta vacilacion, se decidió á continuar:

—¿En qué momento preciso ha surgido la circunstancia que os pierde?

—¿En qué momento?

—Sí; ¿á continuacion de qué acto, de qué paso dado por vos? ¿Qué hicisteis poco antes?

—Poco antes... estuve en casa del doctor Tavernais.

—Bien. ¿Qué le dijisteis?

—Pero...

—Le dijisteis; *No tengo un céntimo, estoy en el último grado de miseria*; esto por una parte, y por otra: *Voy á presentar una querella, á incoar un proceso contra vos.*

—Si...

—Pues bien, aquel mismo día, al entrar en vuestra casa, os encontráis con un billete de mil francos dentro de un sobre, llevado por un desconocido.

—Es verdad...

—Le cambiais sencillamente... y sencillamente tambien, os prenden.

—¿Y qué?

—Que ya no podéis entablar proceso contra el doctor Tavernais, ni acusarle, ni querellaros, ni reclamar nada... Ni os oirían, ni os creerían.... Vos quedáis perdido y él está salvado.

—¿Acusáis al Doctor... al doctor Tavernais como asesino?—exclamó aterrado el señor de Fonville.

—Pues bien,—interrumpió Paulina anhelante;— ¡hace una hora que estoy convencida de ello!

Tupin la miró con complacencia y dijo:

—¡Oh! ¡las mujeres!.... ¡Qué instinto tan prodigioso!

—¡Eso es imposible!—replicó el joven.—¡Cómo! un médico, hombre rico, bien considerado, habría ido á asesinar á un infeliz... para robarle tres mil francos... que no le hacian falta... ¡Eso es insensato!

—Escuchadme—dijo con energia el vecino del doctor Juan.

XVII

No tenia necesidad José Tupin de recomendar atencion á los que le escuchaban.

Ambos contenian la respiracion para oir mejor á aquel singular hombrecillo, que no sólo les habia salvado milagrosamente en la situacion más trágica y desesperada, sino que estaba, al parecer, enterado de cuanto les concernia mejor que ellos mismos.

—Ignoro,—dijo pausadamente, si habéis seguido ó estudiado con algun interés el que puede llamarse *suceso del Havre*. Es probable que no; por de pronto, la señorita Paulina no sabia maldita la cosa de tal asunto, y se comprende perfectamente, por más que el nombre de Mario Melvil parece no serle desconocido; pero de esto ya hablaremos despues; y en cuanto á vos, amigo mio, sólo le habéis concedido una atencion superficial, bien ajeno de creer que habíais de veros comprometido en él tan directamente.

Pero yo he estudiado, profundizado y examinado bajo todas sus fases este asunto, y vais á ver el resultado de mis investigaciones.

Tosió ligeramente, como lo habia hecho antes para aclarar la voz, se fué á la puerta, la abrió, echó una mirada al pasillo, y convencido de que no habia allí nadie que pudiera oirle, volvió á su sitio, se sentó aproximando la silla á las de sus oyentes y continuó en voz un poco baja:

—¿Me juráis que todo lo que voy á deciros quedará entre nosotros, suceda lo que quiera?

—Lo juro,—dijo cada uno de los oyentes.

—Cuento con ello.

Echó una mirada al señor de Fonville, y prosiguió:

—Lo primero que me llamó la atencion fué el hecho de haber sido asesinado un desdichado joven, por decirlo así, con una especie de solemnidad, á ciencia y conciencia de todo el mundo, y precisamente en el instante mismo que acababa de recibir una cantidad de tres mil francos, como si el asesino hubiera estado esperando que se los entregaran para apoderarse de ella, cuando era mu